



Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LIX Legislatura

Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Heliodoro Díaz Escárrega	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año III	México, DF, jueves 1o. de septiembre de 2005	Sesión No. 2

SUMARIO

ASISTENCIA.	3
DECLARATORIA DE APERTURA.	3
COMISIONES REGLAMENTARIAS	
La Secretaría da lectura a las comisiones de cortesía designadas por las Cámaras de Senadores y de Diputados para la presente sesión.	3
INTERVENCIONES PARTIDISTAS	
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se concede el uso de la palabra a los legisladores:	
Diputado Luis Maldonado Venegas.	4
Diputado Joel Padilla Peña.	6
Senadora Gloria Lavara Mejía.	8

Diputado Pablo Gómez Álvarez.	10
REGISTRO DE ASISTENCIA	
Desde su curul el diputado Wintilo Vega Murillo, solicita que se retire a personas ajenas al salón y el Presidente atiende lo solicitado.	12
INTERVENCIONES PARTIDISTAS	
Continúan los legisladores:	
Diputado José González Morfín.	13
Diputado Enrique Burgos García.	16
RECESO.	18
V INFORME DE GOBIERNO	
El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, presenta conforme al artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, informe del estado general que guarda la administración pública del país y dirige mensaje.	18
CONTESTACION	
Realizada por el Presidente del Congreso, diputado Heliodoro Díaz Escárrega. . .	22
ACTA DE LA PRESENTE SESION.	25
CLAUSURA Y CITATORIO.	26
RESUMEN DE TRABAJOS.	27
LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION.	28
LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESION.	29

**Presidencia del diputado
Heliodoro Díaz Escárraga**

ASISTENCIA

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga: Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de los ciudadanos diputados.

La Secretaria diputada María Sara Rocha Medina: Con gusto, diputado Presidente: se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 370 ciudadanos diputadas y diputados. Hay quórum de Congreso General.

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga: Se pide al secretario de la honorable Cámara de Senadores haga del conocimiento de esta Presidencia la asistencia de senadoras y senadores.

La Secretaria senadora Yolanda Eugenia González Hernández: Con gusto, diputado Presidente. Me permito informar a usted y al H. Pleno que, con base en el registro de asistencia de la Secretaría, están presentes 93 ciudadanas senadoras y ciudadanos senadores. Hay quórum, señor Presidente.

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga (a las 17:09 horas.): Se abre la sesión de Congreso General. Se invita a los presentes a ponerse de pie.

DECLARATORIA DE APERTURA

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga: El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 1 de septiembre de 2005, el primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio de la LIX Legislatura.

Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

(Se entona el Himno Nacional.)

Pido a la Secretaría dar lectura a las Comisiones de Cortesía designadas por la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados.

COMISIONES REGLAMENTARIAS

La Secretaria diputada Patricia Garduño Morales: Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura a las comisiones de cortesía designadas por la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. Para acompañar al Presidente de la República del Palacio Nacional al Palacio Legislativo, a los siguientes senadoras y senadores: Flavia Ureña Montoya, David Jiménez González, José Alberto Castañeda Pérez, María del Carmen Corral Romero, Rutilio Cruz Escandón Cadenas y Sara Isabel Castellanos Cortés. Por la Cámara de Diputados: José García Ortiz, Gisela Juliana Lara Saldaña, María Salomé Elyd Sáenz, Luis Antonio González Roldán, Óscar González Yáñez y Juan Perdomo Bueno. Para recibir al Presidente de la República en el pórtico del Palacio Legislativo y acompañarlo a la tribuna del recinto, a los siguientes senadores y senadoras: Flavia Ureña Montoya, David Jiménez González, Marco Antonio Adame Castillo, Héctor Larios Córdova, Antonio Soto Sánchez y Emilia Patricia Gómez Bravo. Por la Cámara de Diputados, los siguientes diputados y diputadas: Roger Alcocer García, Salvador Márquez Lozornio, Guillermo Tamborrel Suárez, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, Pedro Vázquez González y Jesús Martínez Álvarez. Para acompañar al Presidente de la República de regreso al Palacio Nacional, después de la lectura del Informe, a los siguientes senadores y senadoras: Flavia Ureña Montoya, David Jiménez González, Benjamín Gallegos Soto, Víctor Manuel Torres Herrera, Ricardo Gerardo Higuera y Verónica Velasco Rodríguez; por la Cámara de Diputados: Miguel Amezcua Alejo, José González Morfín, Rosalina Mazari Espín, Guillermo Velasco Rodríguez, Francisco Amadeo Espinosa Ramos y Jaime Miguel Moreno Garavilla.

Es todo, ciudadano Presidente.

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga: La Presidencia invita a los legisladores integrantes de las comisiones a que procedan en su oportunidad a cumplir el cometido asignado por sus Cámaras.

INTERVENCIONES PARTIDISTAS

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga: De conformidad con lo que establece el artículo 7o., numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados

Unidos Mexicanos, harán uso de la palabra, hasta por 15 minutos, cada uno de los siguientes ciudadanos legisladores: diputado Luis Maldonado Venegas, del grupo parlamentario de Convergencia; diputado Joel Padilla Peña, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; senadora Gloria Lavara Mejía, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Pablo Gómez Álvarez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado José González Morfín, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Enrique Burgos García, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En tal virtud, se concede el uso de la palabra al diputado Luis Maldonado Venegas, del grupo parlamentario de Convergencia.

El diputado Luis Maldonado Venegas: Honorables integrantes de la LIX Legislatura del Congreso de la Unión, desde 1814 el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana confirió tres atribuciones a la soberanía popular: la facultad de dictar leyes, la facultad de hacerlas ejecutar y la facultad de aplicarlas a los particulares. Se consagra así la división de poderes concebida con fidelidad a su definición constitucional; esto es, como Poderes de la Unión, no como ámbitos aislados e inconexos, mucho menos confrontados y en permanente controversia. En efecto, en nuestra actual circunstancia ya no tiene cabida la concentración exacerbada del poder público; empero, la sociedad ve con recelo la práctica perniciosa que pulveriza o fractura la acción del Estado, situándolo en vilo del voluntarismo partidista o del protagonismo presidencial.

Esta sesión que hoy nos convoca constituye uno de los espacios de mayor arraigo y tradición republicana y es una oportunidad privilegiada para que los tres Poderes de la Unión cimentemos puentes de entendimiento en lo que es esencial al mandato que nos ha conferido la voluntad popular. Tanto más relevante es este propósito, cuanto con la instalación del primer periodo ordinario de sesiones del Congreso se inicia el último tramo de la LIX Legislatura, cuya conclusión coincidirá prácticamente con el término del mandato constitucional conferido al Presidente de la República, Vicente Fox Quesada. No es prematuro afirmar que arribamos a la hora del balance de nuestro desempeño como representantes populares. ¿Qué veredicto podemos esperar de nuestra actuación, de nuestros aciertos y deficiencias?

Justo es reconocer que la sociedad se siente profundamente agraviada por los magros resultados de la actuación de sus protagonistas políticos. Sin excepción de emblemas o

jerarquías, la ciudadanía percibe que la disputa por el poder ha concentrado nuestra atención y no hemos estado a la altura de sus expectativas legítimas de cambio y de progreso. Por una parte, la alternancia del poder presidencial no ha concretado los cambios que anticipó al inicio de su mandato.

En otro orden, el Poder Legislativo transita por una severa crisis de credibilidad y de confianza; en tanto, el Poder Judicial ha trastocado su imagen de imparcialidad al alinear criterios y resoluciones que se perciben motivadas por razones de cuño político. Inútil emprender costosas campañas de comunicación, efímeras como su contenido, que no lograrán relevar al Presidente de la República de su responsabilidad constitucional y política ni revertirán el grave deterioro de la imagen pública de jueces y legisladores. Todos habremos de confrontar el juicio de la historia porque todos compartimos el peso de las esperanzas fallidas que hemos sembrado en el ánimo de nuestra sociedad.

Recordemos que en el año 2000 y —después— en el 2003, el mensaje del electorado nacional fue contundente: optó por la pluralidad democrática, por un régimen de alternancia y de contrapesos políticos que es ya una realidad inobjetable. Esta nueva realidad se tradujo en lo que se denomina como “gobierno dividido”, gobierno en el que el titular del Poder Ejecutivo no dispone de mayoría calificada en el Congreso, pero esta circunstancia no es razón para justificar la inoperancia en la acción del gobierno.

Por el contrario, un gobierno dividido impone al titular del poder presidencial mayores cargas de responsabilidad para garantizar la gobernabilidad democrática exigible y deseable. Por ello, no es un mérito personal, ni mucho menos una graciosa concesión renunciar a todo acto de sometimiento o sujeción autoritaria de los legisladores a la voluntad presidencial, mucho menos veraz es esta afirmación frente al sistemático empeño de interponer disensos, vetos y controversias a los actos del Poder Legislativo. El saldo de esta confrontación ha sido igualmente infértil y gravoso para nuestra sociedad, pues permanecemos entrampados en el círculo vicioso que intenta explicar el bajo nivel de desempeño del Gobierno de la República como resultado de un bloqueo del Congreso; en tanto, la precaria productividad legislativa se atribuye a la falta de oficio del Ejecutivo para construir acuerdos políticos confiables y perdurables.

Estas ideas, por más que las difundan e intenten calar en la opinión pública, no resolverán nuestros males ni acrecentarán nuestros bienes; son el reducto de un estéril debate

que frena el desarrollo, desalienta a la sociedad y descalifica a los actores políticos. En efecto, hemos perdido la capacidad para conciliar lo posible frente a lo necesario; el costo es nuestra incapacidad para transformar la realidad y remover obstáculos, la derrota de la política que aquí y ahora no ha sabido sortear los intereses coyunturales o facciosos, supeditando el contenido, el rumbo, los objetivos y el ritmo de la agenda nacional.

Los hechos hablan por sí mismos; constatémoslos con ánimo objetivo y autocrítico. La alternancia constituyó un avance histórico sin precedente, pero —a cambio— obstruyó la transición democrática. Se ha perseverado en el equilibrio de los indicadores macroeconómicos, pero no hemos alcanzado las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto que el país requiere, y en el contexto mundial hemos pasado del décimo al decimocuarto lugar, rebasados por otras economías que asumieron el reto de la competitividad global.

Se ha emprendido el Programa de Vivienda Popular de mayores dimensiones y cobertura de que se tenga registro, pero —en contraste— hemos escalado los más altos índices de desempleo que, acumulados al rezago histórico, son actualmente la principal causa de la migración y de la economía informal. Se han profundizado nuestras libertades y el respeto de su pleno ejercicio, pero la inseguridad, el crimen organizado, los cárteles de la droga y la industria del secuestro tienden sus redes de impunidad y de violencia.

El rango de nuestros problemas se ha sofisticado y se ha vuelto más intrincado. Frente a esa realidad, confrontamos la crisis más profunda del sistema educativo nacional de las últimas décadas con los más altos niveles de deserción escolar y los más bajos índices de aprovechamiento. En el trabajo legislativo se acreditan más de un centenar de reformas puntuales, en las que destacan iniciativas innovadoras y avanzadas, pero —en contraste— hemos renunciado prácticamente a concretar las grandes reformas estructurales en materia hacendaria, energética, electoral y laboral, y —desde luego— en materia de la Reforma del Estado.

En síntesis, ni grandes ni pequeños consensos; todos los intentos han estrellado contra el muro de la incomprensión política porque ninguna de las fuerzas predominantes quiere pagar el costo electoral que implicaría hacer lo que es pertinente al interés nacional. Peligrosamente, se piensa ahora que hemos aprendido a descifrar el código de la incertidumbre, que podemos flotar ya impunemente en la marea de las indefiniciones, que aprendimos a administrar

nuestra falta de determinación sin costo aparente. Quienes así piensan han olvidado que sólo dos factores providenciales han evitado que se descarrilen nuestra economía y, con ello, la estabilidad política y social: los niveles alcanzados por el precio internacional del petróleo y la cifra récord de divisas aportadas por los mexicanos radicados en el exterior. No podemos esperar pasivamente a que una nueva crisis global nos avasalle, mientras las expectativas de cambio son rebasadas por el desencanto social.

Recientemente, un movimiento ciudadano formulaba un pronunciamiento en el que se hacía las siguientes preguntas: ¿por qué no aquí?, ¿por qué no ahora?, ¿por qué nosotros no?, ¿por qué no en México seguridad, oportunidad y prosperidad? Estos cuestionamientos se los plantea a diario la ciudadanía; si la política ha renunciado a abrazar objetivos de grandeza, la sociedad no. Por eso, la convocatoria a los mexicanos que todavía creemos en la lucha a través de la razón y del diálogo con resultados, sin ingenuidad, precavidos de que el año electoral estará preñado de ingentes riesgos y desafíos. Aún podemos, pero sobre todo aún debemos acometer objetivos de gran envergadura.

Uno de esos propósitos, puntuales y trascendentes, es la reforma integral del sistema de seguridad y justicia. Hoy, México es un país de víctimas del delito y de víctimas de la impunidad. Baste recordar que anualmente se comenten 4.5 millones de delitos y que más de 95 por ciento permanecen impunes, sin sanción para los responsables y sin reparación para las víctimas. Es ésta una materia concurrente; actuemos en consecuencia, tomemos ésta como una causa de todos, sin egoísmo político y sin ánimo de lucro electoral. Por ello, desde esta tribuna, con la voz de mi partido, Convergencia, hago un respetuoso, pero firme llamado al ciudadano Presidente de la República, a las Cámaras de Senadores y de Diputados, a la Suprema Corte de Justicia, a los gobernadores y a las Legislaturas locales, a los ayuntamientos y a los partidos políticos para construir un acuerdo nacional que potencie e impulse el trabajo en favor de la justicia y la seguridad. Convergencia deja constancia de su convicción de hacer de esta reforma uno de los sustos de la nueva gobernabilidad democrática.

En su oportunidad, nuestro grupo parlamentario aportó un proyecto integral ante la Cámara de Diputados y cuyas premisas fundamentales son materia del más amplio consenso social. Señoras y señores legisladores: los gobernantes están obligados a saber cuándo ha llegado a la línea divisoria entre lo que para ellos será el éxito o el fracaso y para sus pueblos el progreso o el desastre. Por más que lo parezca,

nunca será tardío recuperar los sueños que por ahora hemos dejado de concretar. Antes del relevo constitucional se perfila un horizonte de posibilidad para corregir el rumbo y el método de nuestro trabajo. Ciertamente, un año es un periodo muy reducido en la larga vida de la nación, pero es un término crucial para emprender el cambio progresivo que hemos postergado inútilmente. Escuchemos hoy con atención y respeto el V Informe de Gobierno del ciudadano Presidente de la República, pero también escuchemos con atención la voz del México desheredado, que espera aún la redención de su pobreza ancestral, la voz de sus regiones que nos hablan de potencial, de su gente, de las riquezas naturales y del enorme acervo cultural de que somos depositarios; la voz de nuestra juventud que quiere recuperar la fe en nuestras instituciones y en un destino de posibilidades y de progreso.

Escuchemos la voz de nuestros adultos mayores y de todos los ciudadanos que han sido agraviados en su integridad o en su patrimonio. Escuchemos todas estas voces y hagamos de ellas un mandato, el hilo conductor de nuestra convicción, el único posible en el ejercicio digno de nuestra representación. Confirmemos con nuestros actos que la medida para servir a México es servirlo sin medida.

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga: Tiene la palabra el diputado Joel Padilla Peña, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado Joel Padilla Peña: Con la venia de la Presidencia.

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga: Adelante, señor diputado.

El diputado Joel Padilla Peña: Legisladoras y legisladores del honorable Congreso de la Unión; ciudadano Presidente de la República: es lamentable que no se haya atrevido a estar presente en este recinto para escuchar la opinión de representantes populares; señoras y señores ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; amado y agraviado pueblo de México: dedicamos esta intervención a los migrantes mexicanos que por falta de empleo tuvieron que abandonar el país, y a la memoria de quienes perdieron la vida en el intento.

A cinco años de este sexenio, no hay nada que celebrar: el gobierno de Vicente Fox es un completo y rotundo fracaso. Vemos con tristeza que a lo largo de cinco años se defraudó la esperanza de millones de mexicanos que, de buena fe,

depositaron su confianza en el mal llamado “gobierno del cambio”. Este V Informe de Gobierno será utilizado para intentar disfrazar el gran fiasco de un Presidente que no supo gobernar. Volveremos a escuchar las fantasías sobre un país que sólo existe en la imaginación de Fox. Escucharemos que los responsables del atraso y los nulos avances de México son instituciones ajenas al Poder Ejecutivo, en particular nosotros los legisladores. Si en cinco años no cumplió lo que prometió, mucho menos lo hará en el año que falta de su administración. Es más, este gobierno ya terminó. Es la primera ocasión que un sexenio concluye en el quinto año. El gobierno de Fox pasará a la historia como un sexenio perdido y de promesas incumplidas.

¿Dónde quedó el crecimiento económico de 7 por ciento que prometió? El crecimiento promedio de la economía en la era de Fox es apenas de 1.6 por ciento; es decir, el más bajo desde la llamada “década perdida”, cuando el país atravesaba por la peor crisis de su historia reciente. La economía mexicana cayó del noveno al duodécimo lugar mundial.

¿Dónde quedaron el millón 300 mil empleos anuales que prometió? Por el contrario, el empleo se ha desplomado, y la tasa de desempleo pasó de 2.4 por ciento en el año 2000 a 4.1 por ciento en julio de 2005. El gobierno de Fox no ha generado empleos; el gobierno de Fox se ha convertido en la mayor fábrica de desempleados. El gobierno de Fox ha hecho del desempleo un brutal drama nacional. Por la falta de empleos y la miseria en este gobierno, más de 2 millones de mexicanos han emigrado y miles de ellos han perdido la vida en su intento por cruzar hacia Estados Unidos. La política burguesa neoliberal foxista ha provocado que más de 30 millones de mexicanos sobrevivan con menos de 30 pesos con 50 centavos al día.

¿Dónde quedó la riqueza del petróleo? ¡Qué lamentable! País petrolero, y el pueblo sin dinero. ¿Dónde quedó el tan cacareado nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, que fue anunciado ruidosamente como la principal obra del sexenio? Lo que vemos no es una ampliación, porque no se construyó una pista más ni una remodelación, porque no hubo un mejoramiento de los servicios a los usuarios. Lo que vemos es que se robaron la calle; lo que vemos es algo parecido a un gallinero.

¿Dónde quedó el compromiso de resolver en 15 minutos el conflicto zapatista? El Ejército Zapatista de Liberación Nacional sigue luchando, con razón, por el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés.

¿Dónde quedó la promesa de “tele, changarro y vocho”? ¿Dónde quedó la promesa de que el Presidente propone y el Legislativo dispone? ¿Dónde quedó el ofrecimiento de terminar con las alimañas, víboras prietas y tepocates? Nada de eso se logró.

El legado de Vicente Fox es la bonanza de un pequeño grupo de banqueros y empresarios y la bancarrota de la economía popular. Aquel “no nos falles, Vicente” que los mexicanos expresaron a Fox la noche del 2 de julio, después de su triunfo, se convirtió más tarde en la evasiva “y yo por qué”. Es triste reconocerlo, pero si México no cayó más fue porque nuestros migrantes envían apoyos económicos a sus familias en mayor cantidad que cualquiera de los programas foxistas de combate de la pobreza. Provoca repugnancia reconocerlo, pero las actividades del narcotráfico tienen cada vez más peso en la economía del país. Provoca impotencia reconocer que estamos dependiendo del precio internacional del petróleo para que las finanzas públicas no se derrumben y se mantenga el frágil equilibrio macroeconómico. Los mexicanos somos rehenes del crimen organizado. Nadie se siente seguro en este país. Vivimos cotidianamente en la zozobra; salimos de casa, pero no sabemos si regresaremos sanos y salvos. Éste es otro saldo rojo del régimen de Fox. Con este gobierno de derecha ya no hay nada que hacer.

Ahora, la gran tarea que tiene el pueblo de México es luchar para que el nuevo gobierno que surgirá de las elecciones de 2006 sea auténticamente democrático y garantice el cumplimiento cabal de sus compromisos de campaña. De lo que se trata es de cambiar el modelo económico neoliberal por un nuevo modelo económico que sea democrático. Es tiempo de elegir un proyecto de izquierda; un proyecto que sea popular; patriótico, democrático y socialista. Ésta es la propuesta del Partido del Trabajo. Desde esta tribuna decimos a los mexicanos que este nuevo proyecto de nación es posible; éste es el momento de crear un poderoso frente amplio de izquierda, instrumento completamente necesario para derrotar a la derecha neoliberal y ganar las elecciones de 2006. Llamamos a todos los patriotas de esta gran nación, a las organizaciones sociales, sindicales y campesinas, personalidades democráticas, partidos nacionales y locales a que nos incorporemos al frente amplio de izquierda y juntos, con gran espíritu de unidad y tolerancia, caminemos a favor de México.

El proyecto democrático de nación que les proponemos sí va a generar suficiente empleo, y lo haremos con la creación de una nueva banca estatal de desarrollo, que finan-

ciará con crédito barato y blando miles de empresas familiares, empresas sociales y cooperativas e, igualmente, las micro, pequeñas y medianas empresas. Lo que queremos es la construcción y reconstrucción de una planta productiva propia; es decir, que la economía nacional tenga su base en un nuevo desarrollo industrial y agroindustrial. Invertiremos como nunca antes en la historia de México para reactivar y modernizar el campo.

En el Partido del Trabajo estamos conscientes de que la seguridad pública es uno de los principales reclamos nacionales, por lo que tomaremos medidas sin precedente. A los mandos policiales y policías que incurran en delitos no se despedirá para que ingresen en las filas de la delincuencia; ¡se les meterá a la cárcel! Por el contrario, a los policías que cumplan su deber se incrementará sustancialmente el salario y se les dotará de un equipamiento sofisticado superior al de las bandas organizadas, y crearemos la Universidad Policial de México. Es una vergüenza que hoy en nuestro país no todos los que desean estudiar tengan posibilidad de hacerlo. Por ello duplicaremos los espacios educativos y los recursos humanos en los niveles que se requieran; destinaremos 8 por ciento del Producto Interno Bruto al gasto educativo, así como 1 por ciento a la cultura y a la investigación científica.

En materia de salud, ampliaremos significativamente la infraestructura hospitalaria; mejoraremos sustancialmente el salario de médicos y de enfermeras; y garantizaremos el abasto suficiente de medicinas y equipo médico. Sabemos que en este momento ustedes están pensando que de dónde sacaremos el dinero para financiar esos compromisos: renegociaremos la deuda externa, lo cual nos permitirá liberar recursos financieros significativos. No vamos a seguir pagando el macrofraude del Fobaproa, con lo cual evitaremos seguir regalando dinero a la banca usurera. Ya se entregaron a los especuladores más de 470 mil millones de pesos, y aún esperan 750 mil millones. ¡Ya basta; no se los vamos a dar! Por lo que se refiere a los recursos que se obtienen por la producción y venta de petróleo, una parte la reinvertiremos en Pemex y otra para financiar el desarrollo nacional.

Al mismo tiempo, frenaremos en seco la corrupción, plaga criminal que sangra a nuestro pueblo y evita que podamos resolver los grandes problemas nacionales. Todos sabemos que se obtiene una cantidad significativa a través de los impuestos; por ello ampliaremos la base tributaria y terminaremos con la evasión y elusión fiscales. Como ustedes se dan cuenta, si hay fuentes de financiamiento viables para la

generación de empleo, seguridad pública, educación, el campo y la salud. Por eso tenemos que ganar las elecciones en 2006, para que este proyecto democrático de nación sea una realidad. Por ello, ciudadanas y ciudadanos, el Partido del Trabajo les pide su confianza para que en 2006 gane este proyecto, que sí garantiza salvar a México de su hundimiento. Necesitamos que corran la voz; estamos a meses de votar por un nuevo México. Enfrentemos la mentira y la demagogia. Derrotemos las falsas promesas que se harán en la campaña electoral. Pueblo de México, luchemos juntos. El Partido del Trabajo te ofrece entregarse sin fatiga ni claudicaciones porque se cumplan estos objetivos. Muchas gracias.

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega: Tiene la palabra la senadora Gloria Lavara Mejía, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La senadora Gloria Lavara Mejía: Gracias, diputado Presidente. Antes de presentar el posicionamiento de mi partido, quiero comentarles que los miembros del Partido Verde Ecologista de México acudimos a esta alta tribuna a realizar un balance crítico y enérgico sobre el estado general que guarda nuestra nación, pero lo hacemos como siempre lo hemos hecho: con irrestricto respeto de las instituciones de nuestro país y reconociendo la investidura del ciudadano Presidente de la República, pero –sobre todo– porque el pueblo de México merece que sus representantes populares se conduzcan en todo momento con la más alta dignidad del cargo que nos ha sido conferido.

Con su venia, diputado Presidente; compañeras y compañeros legisladores, representantes de los Poderes de la Unión; señoras y señores: hace cinco años, en esta misma fecha, las mexicanas y los mexicanos atendíamos el último Informe de Gobierno de la administración anterior.

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega: Permítame un momento, senadora. De manera muy respetuosa, pedimos a todos los y las legisladores poner atención a la oradora. Muchas gracias.

La senadora Gloria Lavara Mejía: Gracias, diputado Presidente. Lo hacíamos en medio de un ambiente de fiesta democrática, tras un ejemplar proceso electoral que tuvo como resultado la tan anhelada alternancia del poder. En ese momento, las aspiraciones de los mexicanos eran enormes. Fincamos, todos, nuestra esperanza de un país más próspero y justo en la elocuente y encantadora propuesta del hoy Presidente, Vicente Fox Quesada. Pero ya no tiene

caso recordar los millones de empleos prometidos, ni el ilusorio crecimiento de 7 por ciento, ni la seguridad ofrecida, ni el México ecologista, ni la Reforma del Estado, ni el cambio del sistema político, ni decenas de promesas que se quedaron en el corazón de la gente decepcionada y no puestas en marcha para mejorar el destino de México y elevar la calidad de vida de los mexicanos.

A casi cinco años de distancia, la realidad resulta demoleadora. Basta ver esta ceremonia: el Informe de Gobierno, tan duramente criticado en su formato por el propio Vicente Fox, sinónimo de un sistema presidencialista agotado, se repite sin variante alguna. Venimos, igual que lo hicimos en el pasado, a escuchar al Presidente de la República sin la posibilidad de que éste interactúe con los legisladores que no estamos de acuerdo con el modo en que se está gobernando, tal y como sucede en muchas otras democracias. Desafortunadamente, no sólo se trata del formato de esta ceremonia sino del país todo.

El cambio prometido que esperaban los mexicanos no era un simple cambio de personas en el gobierno, sino una profunda transformación política, social y económica, un verdadero cambio que se manifestara en la economía familiar, la seguridad personal, el acceso a oportunidades de empleo, educación, salud y desarrollo. El cambio ofrecido fue el motor que movió la conciencia de millones de mexicanos que tomaron la determinación de actuar pacíficamente para modificar la realidad nacional. Ha sido, para el Partido Verde Ecologista de México, de especial atención el desarrollo de esta administración. Pero muy a tiempo, los ecologistas nos percatamos de la enorme tentación que surgió en el seno de este gobierno para abandonar los postulados y las propuestas que en su momento compartimos. Sin titubeos ni miramientos, fuimos los primeros en denunciar este albazo y, de manera oportuna, nos declaramos oposición, una oposición responsable, dispuesta al diálogo y a la búsqueda del acuerdo. Así lo corrobora nuestro trabajo parlamentario, caracterizado por su seriedad que, en muchas ocasiones, se ha traducido en voto favorable para las iniciativas presentadas por el Ejecutivo federal.

No obstante lo anterior, resulta de elemental congruencia política insistir hoy en corregir el rumbo desviado. La actual administración continúa desperdiciando los últimos meses de su gestión trastabillando entre la anécdota, la ocurrencia y el error. La falta de experiencia o la inercia de los errores del pasado no bastan para que, a cinco años de gobierno, sigamos viendo la ausencia de resultados concretos. Al llegar el V Informe de Gobierno de la administración foxista, no se ha

modificado significativamente la situación económica que vive la nación.

Es cierto que las variables macroeconómicas se mantienen estables; esto ha sido gracias a la propia inercia de la economía mundial, principalmente la de nuestros socios comerciales. Sin embargo, a nivel de la economía familiar, la economía se ha visto mermada, el desempleo ha alcanzado niveles históricos y el poder adquisitivo de las personas se ha estancado. La marginación y la pobreza se han ampliado, pese a las informaciones triunfalistas de Los Pinos que sugieren lo contrario. El gobierno ha pretendido disfrazar las cifras de crecimiento y desarrollo al cambiar la metodología para su medición y evaluación y así tratar de compararlas con los resultados de años anteriores para presumir falsos logros. No se entiende por qué aún, a cinco años de la administración, persisten grandes subejercicios en muchas dependencias de la administración pública a pesar de las enormes carencias que se tienen. Y no queda claro el destino de muchos recursos públicos, como es el caso de los excedentes obtenidos por el elevado precio de las exportaciones de crudo. Además, se sigue ampliando la economía informal. No ha crecido la base gravable de contribuyentes y no se ha alentado la economía interna, pese al discurso de “el changarro”.

En materia social, el gobierno finca sus éxitos en un ambicioso programa de vivienda, el programa Oportunidades y el Seguro Popular. Es cierto que se han otorgado durante esta administración el mayor número de créditos hipotecarios de vivienda, pero esto no es una competencia de cantidades sino un esfuerzo para mejorar la calidad de vida de los mexicanos. ¿Cómo podemos hablar de vivienda decorosa cuando las características y dimensiones de las construcciones de interés social son de la más baja calidad?

En lo referente a la salud de los mexicanos, el gobierno también ha fallado a las personas. El Seguro Popular tan publicitado resulta superado por la evidente carencia y saturación de los servicios públicos de salud, sin mencionar la severa crisis económica por la que atraviesan el IMSS y el ISSSTE, por su insolvencia financiera para el pago de pensiones.

Las condiciones de marginación en que viven aún millones de mexicanos han pretendido ser combatidas con programas asistencialistas, que no resuelven el círculo vicioso de la pobreza ni han elevado sustancialmente la calidad de vida de los mexicanos. Los resultados, pese a lo estruendoso de las afirmaciones gubernamentales, no son visibles. Y ante

la falta de resultados, el gobierno ha centrado su justificación en una campaña mediática de constantes ataques al Congreso de la Unión y a las fuerzas políticas de oposición para acusar a este cuerpo de representación popular y a los partidos de constituir un supuesto obstáculo para consolidar las reformas estructurales que la nación demanda. Nada más falso.

El Congreso de la Unión no sólo ha sido consecuente con la gran mayoría de las iniciativas del Ejecutivo sino que, además, ha contribuido en gran medida a resolver problemas ante la inmovilidad de la administración pública. Aquella frase de que “el Presidente propone y el Congreso dispone” no sólo quedó en el olvido, junto con muchos otros compromisos y promesas, sino que a éste se suma el recurso del veto presidencial a diversas iniciativas emanadas de esta soberanía popular, actitud que poco contribuye al entendimiento entre los Poderes de la Unión y enrarece el clima político y social. De igual manera, quedaron en el olvido las propuestas para una amplia reforma constitucional, anunciada con bombo y platillo durante el 84 aniversario de la promulgación de nuestra Carta Magna y las mesas para la Reforma del Estado. Tal pareciera que el andamiaje legal del pasado resultó más cómodo y conveniente a un gobierno que pregonó el cambio.

La política ambiental, por su parte, tampoco ha estado a la altura de los cambios que el país requiere. Por el contrario, podemos afirmar, con conocimiento de causa, que en este rubro el país ha presentado un grave retroceso en todos sus aspectos. A pesar de que se sostuvo en el discurso de que el bosque y el agua eran temas de seguridad nacional, el paso de tres secretarios de Estado por la Semarnat es muestra clara del desprecio y desinterés que para el gobierno foxista tiene el tema ambiental. La Semarnat no sólo ha sido utilizada como trampolín de improvisados sino que, aprovechando las nuevas disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública, ha sido desmantelada en sus cuadros técnicos ambientales para colocar a militantes del partido en el gobierno, que carecen de los conocimientos más básicos sobre el tema. México es de las naciones que más depredan sus recursos naturales. Los bosques y las selvas se siguen consumiendo, ante la incapacidad y el desinterés de las autoridades. Noventa y cinco por ciento del agua que consumimos en el país no recibe tratamiento alguno; el aire que respiramos en las ciudades sigue enfermando a miles de mexicanos cada año, y cientos de especies cada vez más están al borde de la extinción. Aquí también falló Fox a los mexicanos. Queda claro que para el Presidente, el tema ambiental nunca fue una prioridad. Su

compromiso para etiquetar los transgénicos o revisar la nucleoelectrica de Laguna Verde y, en su caso, cerrarla fue sólo el colofón de un decálogo de falsas promesas hechas a los mexicanos. El México ecologista ofrecido por Fox no sólo se convirtió en un México de contaminación y depredación. Desde la venta ilegal de arena de nuestras playas hasta el remate de las islas Coronado, para instalar regasificadoras extranjeras, o la destrucción de nuestros manglares a manos de intereses económicos son la evidencia más clara de que la ecología es una palabra del discurso político y no una estrategia de gobierno con miras a alcanzar un verdadero desarrollo sustentable.

Éste tampoco ha sido el sexenio de las mujeres. El discurso contrasta con la ausencia de políticas públicas eficaces. La violencia intrafamiliar, la marginación y la exclusión no han disminuido en la realidad social de México y, en el caso, de Ciudad Juárez siguen pendientes y sin que autoridad alguna resuelva en forma definitiva los feminicidios. ¿Hasta cuándo llegará la justicia para las mujeres ultrajadas y asesinadas?

En general, el balance de esta administración puede calificarse como negativo: persisten importantes rezagos y el Presidente Fox no ha actuado más allá, como se esperaba, de un líder emanado de las circunstancias históricas que todos conocemos. El país marcha sin la guía de un gobierno sensible a la necesidad atorada por décadas, a los acallados por generaciones, al clamor de justicia. Fox no se atrevió a ir más adelante; se ha limitado a gobernar como un Presidente de una etapa sin expectativas, cuando a sus espaldas estaban depositadas muchas esperanzas. La encrucijada del destino de México en esta oportunidad no pedía un gobierno simple y limitado, sino un gobierno atrevido, propositivo, innovador, diferente, conciliador, generador de acuerdos, realizador de acciones concretas y contundentes, de cambios profundos y trascendentes. Esperábamos una reforma que transformara el sistema político agotado en uno moderno que facilitara acuerdos para que México pudiera competir en el marco de la globalización.

Frente al cúmulo de incapacidades, errores y omisiones de la actual administración, el Partido Verde ha dedicado sus esfuerzos a cumplir la palabra empeñada con la ciudadanía. A pesar de nuestra desventaja numérica, hemos logrado posicionar el tema ambiental en el Congreso de la Unión y constituimos una fuerza política de cambio real. El Partido Verde Ecologista de México ha logrado la creación de nuevos cuerpos legales, como la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Hemos

contribuido a la creación de la nueva legislación forestal y a las reformas del Código Penal para gravar los delitos ecológicos. También hemos hecho valer nuestro compromiso social con los mexicanos, al elevar a rango de ley el acceso gratuito de menores de edad a los servicios de salud pública y hemos logrado la construcción de fondos de apoyo de jóvenes estudiantes de nivel medio superior para evitar la deserción escolar, mediante el otorgamiento de becas. La alta productividad de los grupos parlamentarios del Partido Verde es la muestra más clara de nuestro firme compromiso social y ambiental.

Que no quepa la menor duda: continuaremos esforzándonos para que México sea un país justo y sustentable. Apegados siempre a nuestros principios fundamentales de respeto por todas las formas de vida, los ecologistas reiteramos nuestra voluntad de trabajar con el resto de las fuerzas políticas a fin de construir un país para todos. Aquí mismo, en este recinto, estamos reunidos los responsables de los destinos políticos de la nación. A todos ustedes los convoco a trabajar en la unidad, unidad en la diversidad, que no significa claudicar en los principios y las ideas sino sumar las coincidencias porque todos somos mexicanos. ¡Trabajemos para sacar adelante las reformas que requiere la nación! Aún estamos a tiempo, nunca será tarde.

La agenda nacional no se agota frente al inminente proceso electoral de 2006; por el contrario: hoy más que nunca, es urgente encontrar en el acuerdo y la concertación los medios que nos permitan resolver problemas pendientes conciliando por México, pensando primero en el país. Estamos llamados a la cita de la historia. Cerremos bien este sexenio y cimentemos un sendero más apto para el cambio verdadero. No dilapidemos la última oportunidad. Unidos, las fuerzas políticas y el Gobierno Federal, alcancemos los acuerdos profundos que necesita México. Muchas gracias.

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega: Tiene la palabra el diputado Pablo Gómez Álvarez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Ciudadanas legisladoras; ciudadanos legisladores; ciudadanas y ciudadanos miembros del gobierno: el Informe que el Presidente de la República rinde al Congreso el día de la apertura de las sesiones ordinarias de cada año legislativo fue concebido originalmente como un instrumento de control del Legislativo sobre el Ejecutivo. Informar a los representantes del pueblo es lo menos que debe hacer el gobierno. Pero durante muchos años, el día del Informe no era la apertura de

sesiones parlamentarias sino el día del Presidente de la República, el día de la abyección, el día de dar gracias, el día de la incondicionalidad. Eso ha quedado atrás, pero ahora es el día de un discurso del Jefe de Estado con el único propósito de justificarse y defenderse, sin grandes propuestas, sin análisis, sin tesis, sin rumbo.

Hace poco más de cinco años, el país vivía un acontecimiento histórico: el viejo partido del presidencialismo despótico cedía su lugar en el Poder Ejecutivo federal a un partido de larga tradición opositora. La alternancia como objetivo de la democracia formal se producía al fin.

Las esperanzas en la transición democrática, hasta entonces demasiado lenta, cobraron nuevos impulsos. La nación esperaba la apertura de un camino de grandes cambios, en especial la formación de un nuevo sistema político, basado en la democracia, el debate, el pluralismo, la lucha contra la corrupción, el ejercicio de las libertades, el respeto de los derechos humanos y de los derechos de las minorías, la transparencia en las relaciones políticas, el desarrollo del federalismo, la eliminación de la represión política, social y cultural.

Cinco años después, no debemos dejar de reconocer algunos avances en la transparencia de la gestión pública y una disminución de las represiones de la autoridad federal, aunque sigue habiendo presos políticos y se sigue dando la tortura. Pero no se avanzó en la formación de un nuevo régimen político. Ha quedado atrás el viejo sistema de partido-Estado, antidemocrático y corrupto, pero no se ha empezado a construir un nuevo régimen.

En materia económica, las grandes promesas electorales de expansión de la economía y crecimiento del empleo formal, así como de un gasto educativo equivalente a 8 por ciento del Producto Interno Bruto, fueron dejadas atrás sin que el Presidente de la República haya explicado alguna vez al país las causas de este incumplimiento. Así, en el balance global, no tenemos un nuevo régimen político, ni una reforma de la economía. Si hemos de considerar, en contraste, entre lo prometido y lo alcanzado, el saldo es por consiguiente negativo.

En algunos aspectos hemos visto con dolor una involución del diálogo político que en algún momento parecía que se abría paso. El Presidente no negocia con la Cámara de Diputados siquiera el Presupuesto de la Federación, como sí lo hace cualquier otro Jefe de Gobierno de cualquier país del mundo. La política aplicada desde el Poder Ejecutivo es de

confrontación con el Congreso, al cual se acusa y denuesta sin admitir, ni por asomo, que al país ha faltado en estos años un liderazgo político verdadero, democrático, incluyente, ejercido desde la Presidencia de la República.

En lugar de buscar la construcción de un nuevo régimen político, la Presidencia de la República, en manos de un partido que había sido crítico de la antidemocracia, se lanzó a la aventura del desafuero del jefe del Gobierno de la Ciudad de México, con vistas a abrir un proceso penal en su contra. En esta acción, los viejos y los nuevos adversarios de la construcción de una democracia a la altura de los tiempos del país y de la exigencia de la sociedad se unieron sin recato, hasta que gran parte del pueblo les mostró que no admite regresiones en el ejercicio de sus libertades democráticas. Tuvo que producirse una brillante nueva victoria de la democracia, pero ahora sobre quien había prometido el gran cambio político de México. Se han producido más regresiones durante estos años; por todas partes y casi a todas horas, mucha gente, los medios de comunicación, el Congreso han tenido que estar recordando lastimeramente al actual Presidente de la República, aunque sin obtener respuesta satisfactoria.

En el año 2000, la ciudadanía eligió, esperanzada, a un presidente republicano, y no a una familia, para hacerse cargo del Poder Ejecutivo de la Unión. Ahora resulta también que, según el Presidente y sus voceros, el Congreso es responsable de los fracasos en materia de seguridad pública y persecución de los delitos, mas los legisladores no tienen a su cargo a la policía en ninguna parte del país. Las reformas administrativas que se han aprobado en la materia y las que deben seguir aprobándose serán buenas, pero no nos darán más seguridad mientras la terrible pinza de la pobreza, la impunidad sigan siendo el caldo de cultivo de la delincuencia y mientras las policías federales, como las locales, sigan siendo corruptas y sin preparación técnica.

El Presidente de la República sigue pensando, como sus antecesores, que es el único que puede imponer la perspectiva macroeconómica en todos sus números, pero sus cálculos de incremento del producto son reducidos cada trimestre. El Ejecutivo regaña al Congreso y lo acusa de irresponsable por haber estimado en 27 dólares el barril del petróleo, pero de la propuesta presidencial de 23 dólares hasta los 54 dólares 31 centavos del día de hoy hay una distancia que deja ver la irresponsabilidad, mala fe o ignorancia supina del Presidente de la República. Un país con una pésima distribución del ingreso, cuyo gobierno no se plantea un cambio y al cabo de cinco años las cosas están igual que antes, sencillamente no tiene futuro.

El verdadero progreso, la expansión económica y el cambio social, es decir, crecer y distribuir mucho mejor el ingreso, ¿cómo se puede hablar de combate de la pobreza, cuando el escaso crecimiento del producto per cápita no se traduce en un mejor reparto de la renta nacional? Estos 5 años han sido la continuación de la misma política económica de los 6 años anteriores y de los 12 años anteriores y de los 18 años anteriores; y por este motivo el país está en el estancamiento, lo que significa ir hacia atrás. El que se estanca retrocede.

México sigue sin política industrial, esperando en la expansión de la economía de Estados Unidos, a cuyos vaivenes concurre nuestro país con el conformismo de quien no impulsa el desarrollo del mercado interno, como si debe hacerlo toda nación que quiera competir con el resto del mundo. El abandono de las instituciones públicas de educación superior es lo contrario de las promesas. Nuestras universidades rechazan jóvenes que quieren estudiar, mientras el Presidente de la República veta los incrementos otorgados a la educación, la ciencia y la cultura. A la hora de cumplir los compromisos firmados, el gobierno también ha fallado: el Acuerdo Nacional para el Campo es el escenario de un agotador e injusto regateo, en lugar de ser el instrumento para la búsqueda de una nueva política agropecuaria, que apoye verdaderamente una sociedad rural golpeada por la crisis y por las aperturas comerciales sin compensaciones.

La fijación mental del Presidente en la privatización de la industria eléctrica y de los hidrocarburos es la misma del Presidente anterior. Se dice que este cambio estructural es condición indispensable para promover las inversiones extranjeras; ¡claro, inversiones para saquear el patrimonio de la nación! Pero usted, ciudadano Presidente, olvida que este país hizo una revolución para luchar después contra el saqueo, del que —sin embargo— seguimos siendo víctimas, pero que usted quiere llevar mucho más lejos.

Los organismos del sector de energía han sido sólo fortalecidos a través de la acción legislativa, pero su administración no ha cambiado en nada. México vende crudo y compra gasolina y gas, petroquímicos también, lo cual sigue siendo una vergüenza nacional; que se apunte en la lista de los fracasos y los incumplimientos gubernamentales.

No, ciudadano Presidente, no buscamos con las esperanzas y darnos por vencidos, como usted ha afirmado con insistencia en sus spots en radio y televisión, mensajes de gobierno despótico, que exige una democracia despótica. La

crítica que hacemos busca superar la política que usted aplica y que no es más que la reproducción cesante de la anterior, la que ha llevado a México a la lamentable situación en que nos encontramos.

Es hora, otra vez, de búsqueda, de promoción de un nuevo dictado popular, para ir a un cambio que pueda ser verdadero. Es hora también de buscar un liderazgo político que sepa convocar y defender los intereses populares y nacionales.

No, no debería la ciudadanía arrepentirse de haber dado la mayoría a un partido entonces de oposición y a un candidato que prometió muchos cambios; lo que se hizo entonces no debe ser motivo de arrepentimiento sino de aprendizaje. Los pueblos emprenden las tareas para las cuales están preparados y aprenden de sus propios actos. Hoy, nuestro pueblo debe abrigar de nuevo la esperanza en los cambios políticos y sociales, en la edificación de un mejor país, de una mejor sociedad, de un nuevo Estado. Es tiempo propicio para un nuevo rumbo, para un rompimiento con lo viejo que ha fracasado a la vista de todos, para emprender las reformas que no se hicieron antes y otras más que son indispensables para lograr el progreso. ¡Es tiempo de cambio, con la firme esperanza de que ahora sí lo lograremos! Muchas gracias.

REGISTRO DE ASISTENCIA

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga: Se pide a la Secretaría dar cuenta del registro electrónico e instruya el cierre del sistema.

El Secretario diputado Marcos Morales Torres: Se pregunta: ¿falta alguna diputada o algún diputado de registrar asistencia? Se informa a la Presidencia que hasta el momento hay una asistencia de 487 diputadas y diputados, señor Presidente. Cíerrese el sistema electrónico de asistencia.

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga: Sonido al diputado Wintilo Vega.

El diputado Wintilo Vega Murillo (desde la curul): Señor Presidente, están adentro de este salón de sesiones algunas personas a las que no corresponde su estancia aquí, como el licenciado Miguel Ángel Yunes. Le pido que lo retire del salón de sesiones.

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega: Se toma nota de su planteamiento, y se pide a las personas que no tengan un lugar asignado en este recinto, favor de abandonarlo.

INTERVENCIONES PARTIDISTAS

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega: Tiene la palabra el diputado José González Morfín, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado José González Morfín: Con su permiso, ciudadano Presidente; honorable Congreso de la Unión; señoras y señores: hoy inicia el último año de ejercicio de la LIX Legislatura del Congreso de la Unión. Hoy también, en cumplimiento de una obligación constitucional, rinde su V Informe de Gobierno el Presidente Vicente Fox. Si intentamos un balance de lo acontecido a cinco años de distancia de que se dio la alternancia en el Ejecutivo, seguramente encontraremos que se han logrado avances importantes, pero también que hay muchas cosas pendientes por hacer. Desde nuestra perspectiva, en la agenda de los pendientes destacan dos temas: el de la seguridad pública y el del crecimiento económico.

La seguridad pública es una garantía esencial para el bienestar de cada mexicano. El combate de la delincuencia, del crimen organizado y la corrupción desde las instituciones y el régimen de libertades que definen un auténtico Estado de derecho son condiciones necesarias para vivir en paz y tranquilidad, condiciones mínimas para que cada persona pueda realizar a plenitud sus planes de vida para el engrandecimiento de nuestra patria. Por eso es tan importante afrontar con prontitud y decisión el tema de la seguridad pública. Para lograrlo, es indispensable asumir que las dimensiones del reto exigen la concurrencia de la sociedad en su conjunto, es —en suma— un asunto que compete por igual a los tres órdenes de gobierno, a las organizaciones de la sociedad y a cada uno de los ciudadanos. Cada uno de nosotros, en nuestro ámbito de responsabilidad, debemos hacer lo que nos corresponde para acabar con el flagelo de la inseguridad pública, que tanto daña nuestra convivencia.

El crecimiento económico es otra tarea pendiente. En estos últimos años no hemos sido capaces de acometer las reformas estructurales necesarias para aumentar los ingresos del Estado y orientar eficientemente el gasto, para definir derechos de propiedad y crear con ello capital productivo; las reformas para garantizar el futuro de los energéticos como

palanca de nuestro crecimiento económico, para profundizar en la desregulación que crea empleos, aumenta la productividad y la competitividad. No hemos logrado aún un marco normativo que flexibilice el mercado laboral sin perjuicio de los derechos de los trabajadores y sin mella de las conquistas sociales. Tenemos un largo año por delante, dos periodos ordinarios de sesiones y los extraordinarios que hagan falta para construir acuerdos, para hacer todo lo que nos corresponda y ayudar a resolver el problema de la inseguridad y lograr las reformas pendientes que aseguren que nuestro país sea cada vez más competitivo y con mayores niveles de crecimiento económico.

Reitero hoy aquí el compromiso decidido e inquebrantable de los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional, en el Senado y en la Cámara de Diputados, de trabajar hasta el último día de esta Legislatura para sacar adelante las reformas que México necesita, para superar éstos y otros rezagos, para ofrecer a la sociedad mexicana el futuro que un país como el nuestro merece. También, hay que decirlo, en estos cinco años hay cosas que se han hecho bien en el Legislativo y en el Ejecutivo.

En estos cinco años, el Poder Legislativo ha aprobado leyes muy importantes, menciono algunas: la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental ha hecho efectivo el derecho de los ciudadanos de conocer cómo funcionan las instituciones de gobierno, así como el destino de los recursos que a todos nos pertenecen. Esta ley representa un avance sustancial en el fortalecimiento de la democracia mexicana, pues ha dotado al ciudadano de instrumentos para controlar la acción de sus gobernantes y exigir cuentas sobre su desempeño. La Ley del Servicio Civil de Carrera, sin duda, ha revolucionado la gestión gubernamental. Hoy, al fin, existe la posibilidad de asegurar un panorama de estabilidad y de desarrollo profesional para los buenos funcionarios públicos. Estas dos leyes fueron aprobadas por la LVIII Legislatura, a iniciativa del Presidente Vicente Fox. Es importante destacar también las reformas constitucionales aprobadas por el Senado en la pasada Legislatura y por la Cámara de Diputados en la actual, que tuvieron por objeto adaptar el orden jurídico nacional para posibilitar que México forme parte del Estatuto de Roma y reconozca la jurisdicción de la Corte Penal Internacional. Así, nuestro país se une a las naciones que han dado el primer paso para una justicia universal.

En esta LIX Legislatura aprobamos las reformas de la Ley Electoral para hacer posible el voto de los mexicanos en el

extranjero, lo que permitirá que todos nuestros compatriotas que viven más allá de nuestras fronteras puedan por fin ejercer su derecho al voto en el proceso electoral que se avecina. La reforma constitucional que elimina la pena de muerte hace compatible nuestro ordenamiento con los tratados internacionales que en materia de derechos humanos ha suscrito el Estado mexicano. En éstos y en muchos otros casos más fue posible construir acuerdos políticos.

El Presidente de la República, por su parte, puede presumir logros muy importantes. En lo que va del sexenio, casi 2 millones de familias se han beneficiado de los créditos otorgados para vivienda y ahora cuentan con casa propia y un patrimonio familiar. El programa Oportunidades beneficia a 25 millones de mexicanos que viven en zonas rurales y urbanas marginadas y que ahora cuentan con apoyos en alimentación, salud y educación. El Seguro Popular ha ampliado sustancialmente la cobertura de los servicios de salud y ha permitido que 8 millones de mexicanos tengan acceso a la atención médica y medicinas. Durante este gobierno se ha llegado a la cifra de 6 millones de becas escolares a niños y jóvenes, de las cuales, por primera vez, casi 1 millón de ellas han sido para apoyar a estudiantes de los niveles medio y superior. Éstos son logros de la sociedad en su conjunto; el vínculo de corresponsabilidad entre sociedad y autoridades es cada vez más fuerte. Un ejemplo de lo útil que puede ser la colaboración entre poderes es lo que se ha logrado en el campo de la política social.

El Legislativo ha contribuido sustancialmente a la posibilidad de una política social de Estado, cuyos objetivos están protegidos y garantizados por ley, con la aprobación de la Ley General de Desarrollo Social, que da certidumbre sobre las acciones de gobierno en esta materia. La cooperación entre el Legislativo y Ejecutivo en materia de desarrollo social ha cristalizado en muchas leyes relevantes: las reformas que dieron origen al Seguro Popular, la Ley General de Desarrollo Social, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, la Ley de Asistencia Social y la Ley para Prevenir Cualquier Forma de Discriminación, así como la Ley General para las Personas con Discapacidad, sólo por nombrar algunas, han sido leyes que se concretaron con el acompañamiento del Ejecutivo federal. Y esta tarea conjunta se revitaliza la colaboración entre los Poderes de la Unión.

La política social de este sexenio se ha caracterizado por ser transparente, pues los resultados se han abierto al escrutinio público y han sido evaluados constantemente por especialistas nacionales e internacionales. Y gracias a estas

evaluaciones, el Ejecutivo federal ha podido reconocer los aciertos de los programas, así como los aspectos que deben fortalecerse. En este examen constante, este Congreso ha sido un actor muy importante. Si existe una materia en la que se ha borrado el presidencialismo autoritario del pasado es en la política social. Las decisiones más importantes de esta materia se han tomado con el concurso de los distintos poderes y órdenes de gobierno. Hay una relación de vinculación democrática, ningún actor se subordina al otro. Esto es, amigos, compañeras y compañeros legisladores, sin lugar a dudas un avance democrático, estamos comenzando a vivir en democracia.

Y es que la democracia, como la vida, es un difícil aprendizaje que no tiene maestro, que no debe tenerlo; aprende uno mismo, el pueblo mismo y sus instituciones, con grandes costos a veces, tersamente otras, siempre siguiendo su propio curso soberano. Llevamos muchos años aprendiendo juntos e inventando nuestra propia democracia. En Acción Nacional desde siempre hemos sido demócratas, no procedemos de ninguna otra estirpe política, sólo en ella nos originamos y sólo a ella hemos sido fieles. Como dijo alguna vez Carlos Castillo Peraza: “cuando el mundo se encaminaba al fascismo, nosotros nacimos democráticos. Cuando los fogonazos nucleares sembraron la ignominia y el terror a escala masiva de nuestra historia, éramos democráticos. Cuando la política mexicana se arreglaba en las cúpulas por arriba y en los sótanos de la humillación y las violaciones por abajo, luchábamos por ella. Cuando caían cadáveres en las plazas, manteníamos encendido el faro de luz democrática cimentado en los derechos humanos de la persona. Cuando todo era desesperanza y demagogia irresponsable sobre la abundancia petrolera, iniciamos una soberbia insurgencia ciudadana enarbolada de dignidad y de rabia. Cuando los muros de las sociedades totalitarias se desplomaron, llevábamos decenas de años luchando contra su presencia histórica. Cuando entre todos los demócratas diseñábamos en seminarios y foros las instituciones de la democracia que ahora nos rigen, nos encontrábamos presentes en las mesas de negociación. Cuando se burlaba una urna, levantábamos siempre, lustro tras lustro, el puño de la indignación. Cuando el terrorismo desploma hoy las torres, las estaciones de ferrocarril y del Metro de las metrópolis más avanzadas del mundo, seguimos presentes, aquí y ahora, proponiendo alternativas democráticas”.

La democracia es nuestra atmósfera y nuestro oxígeno, es nuestra profesión y oficio. Se nos puede tachar de insuficiente capacidad para la maniobra en los corredores y en los cabildos, nunca de ser antidemocráticos, pues cuando

el sentido de nuestros actos toma ese cariz, por grandes que sean los costos políticos adjuntos, rectificamos, sabemos rectificar. Somos demócratas, pero no los únicos demócratas; para fortuna de la patria, la democracia ha sido últimamente una virtud contagiosa. En la vida pública es ya el único lenguaje válido; junto con otros de distinta estirpe y signo político, hemos luchado por ella denodadamente. Sólo este trabajo conjunto y empeinado, que nosotros consideramos una victoria cultural y política, dio por resultado la alternancia presidencial en el año 2000. Apostados en el poder federal durante estos cinco años, éste será ciertamente nuestro principal legado: democracia.

De esa manera, durante este lustro transcurrido, nuestro Gobierno Federal ha respetado poderes, y éstos se han robustecido. Los distintos órdenes de gobierno, señaladamente los gobiernos estatales, se han constituido como instituciones de la nación cada vez más autónomas en el marco de una concepción acariciada por nosotros desde el principio: una patria federada de poderes soberanos. Los ciudadanos con sus instituciones se expresan en plena libertad señaladamente en los medios de comunicación social, abiertos a todo público y talante. La política corre en libertad, incluso para oponerse cuanto y cuando ha querido contra nuestras iniciativas de reforma estructural. Hoy día, la Corte es suprema y garante del Pacto Constitucional. Nuestras Fuerzas Armadas, con lealtad y patriotismo, han sido garantes de la expresión soberana de cambio que los mexicanos depositamos en las urnas. Nuestro reconocimiento a todos ellos. Cada día que corre, el Legislativo —y esto lo digo con emoción y respeto de cara a esta soberanía— es un poder autónomo, constituido y actuante, pleno de iniciativas, contrabalanceando a los otros Poderes de la Unión.

En la novedad de estos cambios irrefutables y fundamentales que apuntan a la consolidación de la democracia, todos nosotros hemos ido colaborando y aprendiendo, sin maestro alguno, como debe ser, en plena soberanía de nuestras acciones y omisiones, con enormes dificultades, es cierto, pero con la firme apuesta de acometer los cambios sin odio y sin violencia. Ante la novedad de esos cambios que apuntan claramente a aquel horizonte se han estado produciendo, por la misma libertad de que gozan, remolinos profundos de resistencia no al cambio en abstracto sino a este cambio. Son los intereses ofendidos y vulnerados por la democracia pues, de perdurar este cambio, que tiene nombre y apellido que se ha hecho concreto y actuante en nuestra patria, se desterrarían ineludible e irremediablemente para siempre, el poder absolutista del Presidente, el sometimiento

de las Cámaras, el corporativismo anónimo que ofende a la libertad de la persona, el asistencialismo manibrero que somete a los humildes en la tiranía indignante de la pobreza usada por el poder, las tentaciones siempre presentes de los dueños del dinero para eludir las molestias, las lentitudes y a veces las torpezas, incluso, de la democracia, y acordar con las cúpulas fast track a espaldas del poder ciudadano.

Honorable Asamblea: sólo una sociedad de ciudadanas y ciudadanos libres, incrustados liberalmente en instituciones autónomas y soberanas, puede ser capaz de enfrentar los retos y riesgos descomunales que nos acechan.

El de la justicia, en primer lugar, esa deuda social acumulada secularmente en este país con millones de pobres; el de la reforma y refuncionalización de las instituciones de la sociedad y del Estado, para que sean acordes con el nuevo trazo democrático.

El de la construcción de ciudadanía que nos permita avanzar más allá de la democracia representativa hacia la democracia deliberativa y participativa, el de la guerra por los recursos naturales: tierra, agua, fuego y aire, como los cuatro legendarios elementos que sustentan la vida.

El de la tecnología, que incrusta ya arriesgadamente sus brazos, a veces sus garras, en la vida, bajo la forma de biotecnologías.

En suma, el de la desorbitada sujeción de la frágil y delgada capa planetaria de la biosfera a los intereses transnacionales de lucro sin acotamiento alguno y que hacen encender ya luces amarillas de un colapso civilizatorio.

Sólo una sociedad de ciudadanas y ciudadanos libres, con instituciones robustas y funcionales, puede hacer frente a tan descomunales riesgos, ya que tocan a nuestras puertas porque para resolver concretamente sus difíciles problemas, para asumir decididamente sus retos, para sortear los riesgos, la sociedad debe diseñar complejas soluciones que implican necesariamente colaboraciones a escala entre los poderes federales y las distintas instancias de gobierno entre comunidades y regiones —le pido 20 segundos para concluir, Presidente—.

Ni el Ejecutivo federal solo, ni los poderes del Estado solos, ni las instancias de gobierno solas, ni las organizaciones de la sociedad solas podrán resolver los complejos problemas que tenemos enfrente. Así las cosas, la democracia

ya no es legado ni opción, es destino ineludible. Estamos irrevocablemente llamados a construirla para poder así abrir el futuro ordenado y generoso para nuestros hijos, para los hijos de nuestros hijos y sus propios hijos.

Quienes se oponen ahora a esta única opción ética de la política no pasarán. Ése es el legado del PAN; ése es el llamado que hoy hacemos a esta soberanía y al pueblo de México. Muchísimas gracias.

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega: Tiene la palabra el diputado Enrique Burgos García, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Enrique Burgos García: Con su permiso, señor diputado Presidente; honorable Asamblea Legislativa; señoras y señores: en nombre de los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional, afirmo que quienes nos congregamos hoy en este recinto del pueblo de México para abordar los asuntos fundamentales de la República, los asuntos que a todos nos atañen, lo hacemos en un acto de libertad y en una práctica de la democracia que debe enriquecer a la nación.

El tiempo pasa, los ciclos se completan y toca la hora de rendir cuentas, pero sobre todo de revisar el ofrecimiento de conductas coherentes con el bien de México en el contexto del proceso electoral que se avecina. Hace un año, el mensaje del Ejecutivo que escuchamos en este recinto fue de convocatoria al diálogo entre las fuerzas políticas, a la actuación de acuerdos y a la unidad esencial de la nación. Sin embargo, el lenguaje y las actitudes no fueron congruentes.

La convocatoria fue viable por la existencia entonces de un consenso fundamental. El riesgo que para la democracia significa la realidad de un gobierno de insuficiencias. No se trata en este acto de asumir posiciones anticipadas en las que, por un lado, todo se vea bien o, por el otro, todo se vea mal, sino de subrayar lo que ahora a flor de piel lacera a millones de mexicanos: seguridad pública, narcotráfico, desempleo, pobreza; escenarios en los que, por encima de fórmulas de mercadotecnia, subyace la realidad social.

Pero hubo actitudes, y las actitudes cuentan y en política son determinantes. Es difícil concurrir al diálogo si la convocatoria, el acuerdo van acompañados de la descalificación pertinaz del adversario. Hay una evaluación reiterada en muchos espacios de la vida del país en la que la cons-

tante es el tiempo perdido para México en este lustro. Ese saldo no es bueno para nadie; no es bueno para la política.

En la alta doctrina del liberalismo social fundamentó mi partido su hacer histórico. Libertad y justicia social hemos ofrecido a los mexicanos. Nada mengua el valor y la fuerza de sus principios. Con realismo advertimos la gravedad del tiempo presente y nos asomamos constructivamente al futuro de la nación. Asumimos a plenitud la responsabilidad de ser el partido político más importante de México, con mayor presencia en el electorado mexicano que en los últimos tres años ha mantenido 47 por ciento de la votación nacional. El PRI no puede estar tranquilo si el país no avanza.

El estancamiento y el inmovilismo nos conminan a procurar avances y, luego, acelerar el paso en las siguientes etapas institucionales.

No claudicará nuestro ánimo, no se desvanecerá la agenda. Asumimos el presente sin prejuicios, en el impulso de los acuerdos en asuntos relevantes para, enfáticamente, impulsar el fortalecimiento y la conducción de las instituciones públicas. Nadie como Mariano Otero, mirada independiente y crítica desde la ribera de la oposición, comprendió en su momento que las instituciones son el germen de lo que debe ser, que construirlas poniéndose de acuerdo en lo fundamental era el secreto para lograr la paz y la armonía sociales.

Por ello proponemos el fortalecimiento del Ministerio Público, del Servicio de Administración Tributaria mediante su autonomía del Ejecutivo. Buscar por encima de las legítimas visiones de partido las reformas de fondo de las instituciones de seguridad pública, la procuración de justicia, de enjuiciamiento penal y de readaptación social. Dar certeza a la economía con nuevas normas para el proceso presupuestario: el mercado de valores, las relaciones laborales y la seguridad social. Hacer posible el desarrollo sustentable del campo y la agroindustria y la revisión sustancial de las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta que gravan inequitativamente las prestaciones salariales de los trabajadores. Por cierto, la iniciativa de Ley del Servicio Profesional de Carrera fue del senador Carlos Rojas. Estamos comprometidos a impulsar reformas de la legislación laboral que fortalezcan la planta productiva y la hagan competitiva para abrir empleos, pero deseamos una reforma laboral que no confunda los reclamos de la compleja vida contemporánea con la denegación de los legítimos derechos alcanzados por nuestra clase trabajadora, conquistas que son de la humanidad entera, irreversibles pero, al propio

tiempo, amagadas por la barbarie de una globalización real, inevitable pero profundamente injusta. El PRI está consciente y dispuesto a impulsar las reformas que requiera la nación, en las cuales buscaremos imprimir nuestro punto de vista político, nuestra vocación social y método de negociación para evitar nuevos fracasos.

En las tareas que emprenderemos nos guía una constante: somos la expresión parlamentaria del PRI y actuamos bajo el deber de llevar al ejercicio gubernamental las ideas y los principios de nuestra organización, no como un mero catálogo de pensamientos sino como una garantía ante la sociedad de que somos partido con capacidad de gobierno. Ahora gobernamos oponiéndonos, pero sabemos conducir el gobierno. Ésa es la esencia de los partidos. En este recinto de la pluralidad, con fidelidad al equilibrio de poderes y conscientes de la disputa de las ideas por dar horizonte a la nación, con serenidad adoptamos el reto que para México representa en este momento y el futuro inmediato la realidad del desempeño de un gobierno que va dejando como saldo un Estado débil. Con razones históricas México se planteó la conformación de un Estado sólido, de un Estado nacionalista, soberano y capaz de armonizar libertades individuales y reivindicaciones sociales.

Nadie puede arrogarse la condición del “primer Presidente del cambio”, la jerarquía de “primado” la esculpió la historia misma. Está aquí, en el Muro de Honor: Morelos, concibiendo el Estado de justicia; Juárez, restaurando la República; Madero, mártir de la democracia; Carranza, en el impulso del constitucionalismo social de derecho.

Sin embargo, vivimos hoy un Estado que ha visto merma su capacidad para cumplir sus funciones. No lo postulamos para festinarlo, ni menos aún para profundizarlo. Ello sólo lastimaría al país. Lo decimos porque es indispensable actuar. En lo fundamental, el Estado mexicano se ha debilitado por el deterioro de la política como actividad esencial para dar cauce a la energía nacional y por la merma de liderazgo en la institución presidencial.

Por encima de la propaganda, pobreza, desempleo, migración se acentúan de manera alarmante. Menos justicia social es debilitar el Estado. En política económica hay disciplina financiera y cifras de estabilidad, pero en un escenario de ausencia de crecimiento que no corresponde a las necesidades del país. Han caído la inversión extranjera directa y las exportaciones; mientras, el sector industrial muestra una desaceleración preocupante. Menos desarrollo es debilitar el Estado. En política exterior, se abandonó el

imperativo constitucional de los principios para su conducción. Se confunde la coyuntura con el interés nacional. Han caído el prestigio y la respetabilidad internacional de México. Menos soberanía es debilitar el Estado.

En política interior, es impostergable ahora mismo el diseño de un método eficaz y nuevas formas de conducción para convivir democráticamente con la diversidad partidaria y la representación nacional. Aún más: en seguridad pública, donde todos estamos convencidos de conducirnos por encima de lo meramente partidista, el descuido y la insuficiencia ponen en riesgo incluso la seguridad nacional. Menos gobernabilidad es debilitar el Estado. En un contexto de tiempo perdido y Estado debilitado, los legisladores del PRI debemos hacer presentes nuestras dudas sobre la conducta del Ejecutivo en el año legislativo que iniciamos: ¿actuará realmente como Jefe de Estado, como Jefe de Gobierno, o lo hará como figura del partido en el que milita?

A todos nos conviene recordar una expresión de la doctrina constitucional: “las fantasías políticas son pecados que purgan no los teorizadores sino los pueblos”. Los tiempos que restan no son fáciles. En ese futuro inmediato reclamamos conductas propias de los intereses del Estado para que el gobierno cumpla sus funciones elementales y los partidos atiendan sus asuntos con la imparcialidad de las instituciones. En política hay muchas pruebas, y una de ellas es la valoración del adversario. Respeto tenemos y lo tendremos por el Ejecutivo, pero su desempeño y su gestión no nos despiertan un reconocimiento. Suponer sin construir un liderazgo para conducir la nación no basta para que el país progrese. Se pretendió presentar al país el gobierno del cambio como un gran buque listo para una larga travesía, una gran travesía de transformaciones.

Cada vez que se intentó, México comprobó que el buque era de cabotaje, que la tripulación no había navegado, que las cartas de navegación eran papeles en blanco sin identificar el timón.

Es verdad que México no es ni puede ser un país de fracasados. Lo que en realidad ha fracasado es la conducción de la política que ha afectado a toda la República. Sin Estado, la sociedad queda inerte ante otros actores, elementos por cierto sin responsabilidad ante las urnas de la nación. Advertir esa realidad es indispensable para que en este último tramo de vida institucional de la LIX Legislatura se aproveche el tiempo y se detenga el debilitamiento del Estado.

Siempre es tiempo de trabajar por México porque siempre es tiempo de amar la patria. Hay que ser críticos y, al propio tiempo, propositivos para avanzar. Si hay disposición del Ejecutivo para dialogar y procurar el beneficio de la República, desde ahora la aceptamos porque tenemos propuestas y razones; si hay ánimo por descalificar, desde ahora llamamos al diálogo.

Como legisladores, demandamos respeto del Congreso. Como priistas, demandamos respeto de nuestra organización política. No se olvide que el Ejecutivo no es ámbito de control del Congreso o de los partidos; al contrario, el Parlamento y su pluralidad son mecanismos de control del poder depositado en el Ejecutivo. En una y otra vertientes, ésa es nuestra función.

Los legisladores priistas hacemos nuestras las palabras de Reyes Heróles. Cito: “La unidad democrática supone que la mayoría prescinda de medios encaminados a constreñir a las minorías e impedirles que puedan convertirse en mayorías, pero también supone el acatamiento de las minorías a la voluntad mayoritaria y su renuncia a medios violentos, trastocadores del derecho. Rechazamos actitudes que, a título de modo de pensar, condenan a otros e invocan el derecho a la intolerancia. Cuando no se tolera, se incita a no ser tolerado y se abona el campo de la fratricida intolerancia absoluta de todos contra todos”. Termina la cita.

Fortalezcamos cada fuerza, cada actor político, cada ciudadano desde su trinchera las instituciones que nos hemos dado, respetándonos todos, asumiendo cada quien sus responsabilidades. Prestigiemos nuestra democracia y el quehacer político para que sirva auténtica y verdaderamente a México. Muchas gracias.

RECESO

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega (a las 18:50 horas): Se declara un receso, en espera del Presidente de la República.

(Receso.)

V INFORME DE GOBIERNO

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega (a las 19:09 horas): Se reanuda la sesión.

Se invita a los presentes a entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano.)

Tiene la palabra el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada.

El Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada: Transparencia y rendición de cuentas son imperativos de la democracia. Honorable Congreso de la Unión: en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, acudo a este honorable Congreso de la Unión y hago entrega del informe escrito sobre el estado general que guarda la administración pública del país. (El Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, entrega el Informe completo al Presidente del Congreso.) En estos volúmenes se presentan de manera amplia y detallada los datos que dan cuenta de los resultados que el gobierno ha alcanzado durante este último año con la decidida participación de la sociedad. El Informe será complementado con la glosa que los miembros del gabinete harán a solicitud de esta soberanía sobre lo realizado en las áreas de su competencia. Agradezco la invitación que me hace el Poder Legislativo a su acto de apertura del periodo ordinario de sesiones para dirigirme a los representantes del pueblo de México y a los ciudadanos. Este acto es una oportunidad para mostrar la relación de pleno respeto entre el Legislativo y el Ejecutivo.

Haciendo eco de lo expresado por muchos miembros de este Congreso, hoy se pone fin a un rito, hoy se transforma el sentido de un acto en el que se compilaban y presentaban cifras favorables al gobierno para lucimiento del Presidente en turno. El futuro de la nación es una tarea colectiva; propongo que hagamos un alto en el camino para hacer una reflexión política sobre los avances de México y también sobre nuestros desafíos. La vitalidad de un país se expresa en su capacidad de renovación. Hace cinco años, las y los mexicanos unimos nuestras voluntades para hacer triunfar la alternancia. Gracias a esa gesta, nuestro país cuenta ahora con un consenso en favor de la libertad, la equidad y la justicia. El punto en el que hoy nos encontramos es resultado de la voluntad y el trabajo de todos: de la sociedad y sus organizaciones, de los Poderes de la Unión, los gobiernos locales, los partidos políticos y los medios de comunicación.

Es también resultado de la lealtad y la entrega de las Fuerzas Armadas y de su incondicional apoyo a la democracia.

Todos han entregado su corazón a esta causa, todos han entregado lo mejor de sí mismos a la democracia. La historia nos ha enseñado que sin ley no hay libertad. Estamos construyendo un México más fuerte, con una nueva generación de leyes e instituciones que protegen mejor el interés común y expanden y garantizan los derechos. En democracia, la libertad refleja los sentimientos de la nación.

Estamos construyendo una patria fuerte, donde la autonomía y la igualdad son pilares de la acción ciudadana. Las libertades de expresión y de prensa, de asociación y reunión son resultado de una larga lucha por la democracia. Hemos cambiado la censura por la libertad. En el México democrático de hoy, el debate, el disenso y la crítica son reflejo de una vitalidad social que se expresa abiertamente, son reflejo de una ciudadanía más informada, más exigente, más consciente de sus derechos y más participativa. Hemos asegurado a la ética un lugar fundamental en la vida política. La transparencia y el acceso a la información pública se arraigan como derechos ciudadanos inalienables y preciados bienes públicos. Ambos constituyen una barrera ética contra la corrupción.

La democracia es una conquista de largo aliento. México tiene hoy instituciones sólidas, una sociedad más fuerte y participativa y un gobierno que defiende y respeta derechos fundamentales de las personas. Apoyados en los más altos valores, formamos un gobierno que rinde cuentas, que incluye la voz de los ciudadanos y que defiende la supremacía de la ley; un gobierno que escucha las demandas de la sociedad, las hace suyas y las atiende. En el balance de nuestra democracia hay logros significativos y retos ineludibles. Uno de los principales avances es haber dado vigencia plena a una genuina división de poderes, que es la esencia de la República. Hoy, cada poder ejerce sus funciones con autonomía.

Los ciudadanos exigieron acabar con el peso agobiante y la influencia desmedida del Ejecutivo sobre los otros poderes y sobre los otros órdenes de gobierno. Así lo hemos hecho: hemos puesto fin al excesivo poder que concentraba en sus manos el Presidente. Hoy, la sociedad espera y demanda mayor respeto y cooperación entre poderes. La existencia de frenos y contrapesos garantiza el ejercicio de la acción pública. Ahora, los tres poderes están comprometidos a desempeñar su mandato velando por la gobernabilidad democrática.

La vitalidad del Congreso habla de la dimensión de nuestra democracia. El Poder Legislativo ha dado importantes

pasos a favor de un marco legal propicio para el ejercicio democrático. Muchas de las leyes que han sido aprobadas en este recinto constituyen un hito en la vida política del país. Sin justicia no hay democracia.

El Poder Judicial ha sido uno de los protagonistas más activos del cambio político, es el fiel de la balanza entre poderes y garantiza el imperio de la Constitución en la República. Desde ese poder se ha acotado el poder. Las situaciones inéditas por las que ha atravesado nuestra democracia han sido resueltas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante decisiones que han fortalecido a las instituciones y a México. Estamos descentralizando el poder.

El nuevo vigor de nuestra democracia es producto de un federalismo cada vez más pleno. Hoy, los gobiernos locales tienen más atribuciones y más recursos públicos. Hoy, cada entidad federativa, cada municipio toma sus decisiones en un marco de mayor libertad y autonomía. La sociedad ha exigido al Ejecutivo actuar con el máximo sentido de responsabilidad; nos ha exigido mirar por el bien de la nación, en el corto, mediano y largo plazos. Estamos respondiendo a ese mandato.

La era de las crisis económicas recurrentes ha llegado a su fin; la estabilidad es el piso firme del crecimiento, el bienestar y el progreso. La estabilidad permite que los ingresos rindan más y los ahorros no se diluyan en la inflación. México está hoy en la ruta hacia un futuro de mayor prosperidad y justicia social. Soy el primero en reconocer que todavía no alcanzamos el ideal de una sociedad que satisfaga plenamente las necesidades fundamentales de todos los ciudadanos, que estamos aún por debajo de lo que México demanda y merece. No obstante, es innegable que hoy tenemos una economía sustentada sobre bases más sólidas.

La pobreza es el mayor reto del Estado mexicano; en su combate se decide el futuro de la nación. En una sociedad incluyente, la pobreza no puede ser un destino para nadie: la pobreza lastima, la desigualdad ofende. El mandato de la ciudadanía ha sido conjugar democracia con desarrollo económico y equidad social; el mandato ha sido arribar a una democracia integral. La sociedad ha conquistado más oportunidades para una vida digna; estamos atacando las verdaderas causas de la pobreza y la desigualdad. Hoy, la democracia garantiza a los mexicanos el acceso a la salud. Ésta ha sido otra gran exigencia y otro gran logro ciudadano.

Con el apoyo de ustedes, señoras y señores legisladores, con la participación de los gobiernos de todas las entidades federativas y de la sociedad, México ha dado importantes pasos para una transformación que nos permitirá lograr la cobertura universal en salud. El acceso de más niños y jóvenes a la escuela es una clara expresión de equidad; sin una educación de calidad, no hay progreso ni desarrollo.

La educación es el único camino seguro al porvenir. En la nueva escuela mexicana se forman personas y ciudadanos con conocimientos y con valores humanistas y democráticos; en ella se prepara a quienes habrán de encarar los retos del México del mañana. La educación acerca a los estudiantes a los adelantos de la ciencia y de la tecnología, disminuyendo la brecha del conocimiento, con su trabajo, con su ahorro, con nuevas y mejores condiciones. Hoy, miles de familias han convertido el derecho a la vivienda en una realidad: lo que antes era privilegio de pocos empieza a ser una conquista de muchos.

Ahora, las familias pueden ver el fruto de su esfuerzo reflejado en un patrimonio, en un techo propio, que es sinónimo de seguridad. Estamos profundizando el sentido de la democracia, al llevar sus principios, valores y prácticas a todos los ámbitos de la vida pública. Hoy, la democracia no se agota en el ejercicio de los derechos políticos y civiles, sino que incluye también la aspiración al ejercicio pleno y universal de los derechos sociales. Detrás de este gran movimiento está la firme convicción de una sociedad que ha decidido tomar en sus manos las riendas de su futuro. Todos estos logros políticos, económicos y sociales son mérito colectivo, son avances que configuran un país mejor al que existía hace sólo unos cuantos años. No obstante, sería inútil negar que hay muchos otros desafíos que encarar para alcanzar el ideal de una democracia plena.

La función esencial del Estado es brindar protección a la sociedad. La inseguridad es el problema que más preocupa a la gente, es el problema en que el Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas y los municipios, así como los Poderes de la Unión, tenemos más deudas pendientes. Éste no es un problema de ayer ni se puede resolver en un día: poner fin a la criminalidad requiere que vayamos todos, todos a fondo. El Gobierno Federal ha actuado con determinación para combatir la delincuencia y las causas que convergen en la inseguridad. Debemos garantizar la tranquilidad social; es preciso revisar y adecuar el marco legal vigente. Tenemos que rediseñar nuestras instituciones de seguridad para que funcionen de manera más

eficaz en el combate de la delincuencia. La seguridad exige también el compromiso de todos los miembros de la sociedad, de respetar y cumplir la ley. Hablemos con la verdad; el país necesita nuestra respuesta ahora. El Gobierno Federal es sólo una parte del Estado, y la inseguridad es un problema de Estado que demanda mayor compromiso de todos los poderes y órdenes de gobierno, así como de la sociedad.

La tarea de reformar el Estado es impostergable. México exige la voluntad y el compromiso de todos; los actores políticos tenemos la responsabilidad de procurar cambios que propicien mayor inclusión social y un crecimiento sostenido. La sociedad aún reclama de nosotros una reforma hacendaria integral para dotar al Estado de los recursos que le permitan cumplir sus obligaciones y promover el desarrollo. México demanda también reformas de nuestros sistemas de seguridad social y de pensiones del sector público para garantizar su viabilidad y aliviar la carga financiera a las próximas generaciones. La nación exige que tomemos las decisiones necesarias en el sector energético y en la legislación laboral para fomentar la inversión productiva, la generación de empleos y la competitividad de la economía. La sociedad demanda decisiones de nuestra parte para fortalecer el sistema judicial, a fin de ganar la batalla contra la delincuencia y por la seguridad. Requerimos también cambios que profundicen la reforma política para actualizar los mecanismos de la gobernabilidad democrática. Tenemos una cita pendiente con el futuro, y es momento de asumirla.

El mundo ha seguido y seguirá en marcha, continuará cambiando y modernizándose. Para acelerar el paso y avanzar al ritmo que demanda México, debemos tomar las decisiones que el país requiere; esto entraña conocer las razones de todos y ponderar las propuestas de todos, pero –ineludiblemente– entraña también acordar lo mejor para México y comprometernos a respaldar el acuerdo de la mayoría. Con la perspectiva de cinco años de gobierno, puedo afirmar, sin ningún tipo de interés personal, que posponer estas decisiones implica graves costos para el desarrollo de la nación; tarde o temprano tendremos que afrontarlas. Abramos cauces al porvenir. Sin diálogo no hay acuerdo, sin acuerdo no hay avance. Las democracias se fundan en la negociación y se consolidan en los cambios legislativos. Lo ocurrido en estos cinco años ha dejado una gran lección: en una democracia con gobierno sin mayoría legislativa, es responsabilidad del Ejecutivo procurar que fluyan los acuerdos para favorecer la acción pública. Al mismo tiempo, al mismo tiempo, es deber del Legislativo dotar a

la República de leyes que propicien su desarrollo y respondan a los intereses de la ciudadanía.

La magnitud de las tareas pendientes exige imprimir mayor dinamismo al cambio; exige que pongamos a México en sintonía con las grandes transformaciones mundiales. Es mucho lo que aún podemos y debemos hacer. México merece grandes decisiones; la nación exige que los actores políticos asumamos el lugar que nos corresponde en la representación del interés nacional. Hago un llamado respetuoso a este honorable Congreso de la Unión para que convirtamos el debate democrático y la pluralidad de ideas en nuestra mayor fuente de innovación y nuestra mayor fortaleza. El acuerdo es la fuerza transformadora de la historia. Hemos construido demasiados muros y pocos puentes; eso lastima la voluntad popular...

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega: Permítame, señor Presidente. Se ruega a los legisladores y a las legisladoras guardar el orden que corresponde a este acto y que nos merece este recinto. Continúe, señor Presidente.

El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada: Hemos construido demasiados muros y pocos puentes; eso lastima la voluntad popular y desalienta a los ciudadanos. Hoy más que nunca, es imperativo que la política sea la base de nuestro sistema democrático. La gobernabilidad exige más puntos de encuentro para alcanzar entendimientos básicos y favorecer nuevos equilibrios...

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega: Permítame, señor Presidente. Señor legislador: con todo respeto, sin menoscabar su derecho, ruego a usted guarde la compostura y honremos este recinto. Le ruego, señor legislador, tome asiento y dignifique su función. Continúe, señor Presidente.

El Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada: La gobernabilidad exige más puntos de encuentro para alcanzar entendimientos básicos y favorecer nuevos equilibrios. Ella exige que demos a nuestro actuar sustento en los valores de la ética pública, la honestidad, la responsabilidad y el cumplimiento de la palabra empeñada. Hoy reitero mi compromiso con la democracia. En democracia, la autoridad debe aceptar sus límites; siempre es preferible actuar bajo criterios democráticos que aducir un principio de autoridad que derive en autoritarismo. El gobierno es un medio, no un fin en sí

mismo. El gobierno debe ser el instrumento para promover la subsidiariedad y contribuir al desarrollo pleno de las personas; debe fomentar el bien común, que no es otra cosa que la vida digna de la patria.

Quienes tenemos la responsabilidad de representar a los ciudadanos no podemos guiarnos por pasiones personales ni imponer a otros las exigencias que no rigen nuestra propia conducta. Todo el que desde el gobierno defraude la confianza del pueblo de México debe ser castigado. La ley es una y la misma para todos. Gobernar es servir, servir a los demás, sin reivindicar ningún interés personal. Ésta es la hora de las y los ciudadanos; nunca como hoy, los ciudadanos están tomando en sus manos los destinos de la patria. Expreso mi reconocimiento a todos los demócratas, a los demócratas de todas las ideologías, por su invaluable aportación al cambio político. Las y los mexicanos han demostrado todo lo que son capaces de ser y de hacer; la sociedad ha ganado una a una las muchas batallas por la democracia. Gracias a los ciudadanos, México no es ni volverá a ser el mismo de antes. Gracias a las y los ciudadanos, México no dará marcha atrás.

Mi respeto... Mi respeto y gratitud a todas las mujeres mexicanas, su valentía para salir adelante, para abrirse espacios en la sociedad, es un ejemplo a seguir en la lucha por nuestros anhelos; sus triunfos lo son también de toda la sociedad. Los jóvenes encarnan los más profundos ideales del cambio democrático; su creatividad, su energía y capacidad de superación son cualidades indispensables para alcanzar nuestros sueños. México confía en ellos. En cada uno de los pueblos indígenas encontramos las huellas de nuestros orígenes y la dignidad del ser nacional. Hoy quiero reiterarles mi admiración; ellos nos han enseñado el valor de la integridad, la enorme riqueza de las tradiciones y la sabiduría del actuar colectivo. La democracia es fuente de confianza para todas y todos los mexicanos. Nuestra democracia se ha impuesto el reto de brindar más oportunidades a quienes viven con las mayores carencias, los que menos tienen han demostrado tanto valor como el que más, valor para exigir, valor para luchar, valor para vivir. Su determinación nos muestra el camino hacia el progreso, su determinación es un reclamo silencioso que debemos escuchar. Todos ellos, la sociedad entera ha sido la verdadera protagonista de la transición; con una clara conciencia civil, los ciudadanos han logrado que los asuntos de interés nacional hoy sean verdaderamente públicos. La democracia es la voz de la ciudadanía.

Al ejercer el derecho al voto el próximo 2 de julio, las y los ciudadanos en México —y ahora también en el extranjero—

reafirmaremos la vigencia de la soberanía popular como el fundamento de nuestro régimen democrático. Por convicción y por obligación, actuaremos con estricto arreglo a la ley. Por mandato ciudadano y por imperativo histórico, el proceso electoral de 2006 recibirá un trato imparcial de este gobierno; contribuiremos con las autoridades electorales para que los comicios se realicen en un marco de apertura y libertad, de respeto y tolerancia, de concordia y civilidad, de pleno respeto al voto ciudadano. Las elecciones de Estado no regresarán; hoy, quienes eligen son los ciudadanos. Los mexicanos hemos hecho del voto el medio para preservar una vida política plural, pacífica y ordenada. Quienes aspiran a recibir el respaldo mayoritario de los ciudadanos deben ser los primeros en ajustarse estrictamente a las leyes y en respetar las instituciones democráticas. Ésta es la mejor garantía de gobernabilidad. Los candidatos y los partidos tienen la enorme responsabilidad de contribuir a que las elecciones sean legítimas, legales y limpias. De un proceso electoral así, México saldrá fortalecido. A lo largo de nuestra historia ha estado presente la esperanza de llevar a México a la democracia; la firmeza de las convicciones colectivas hizo de esa esperanza una realidad. En julio del año 2000, la ciudadanía volcó en las urnas su exigencia de cambio, un cambio para preservar nuestros ideales...

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega: Permítame, señor Presidente. Esta Presidencia ruega a las señoras y a los señores legisladores guardar silencio y compostura para escuchar con atención el mensaje del ciudadano Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Continúe, señor Presidente.

El Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada: En julio del año 2000, la ciudadanía volcó en las urnas su exigencia de cambio... un cambio para preservar nuestros ideales de libertad y justicia. La democracia ha valido la pena porque la tolerancia es ahora un valor que une a la sociedad, porque se combate la discriminación y se respetan los derechos humanos. La democracia ha valido la pena porque la libertad ha derrotado el miedo. La democracia nos ha dado mucho porque los derechos sociales son el fundamento para ejercer nuestra libertad de construir un futuro de paz con equidad y justicia. La democracia rinde frutos: ella ha demostrado ser el camino hacia un México más fuerte en sus instituciones, más humano en su integración social. Nuestra democracia debe ser motor permanente de inclusión y renovación. Tenemos la tenacidad para luchar por lo que queremos y la capacidad para cambiar el curso de la histo-

ria. Estamos obligados a actuar en el presente, mirando hacia el futuro. La defensa de lo alcanzado nos exige seguir en la brega. Afrentémosla con pasión, acojamos causas comunes. Nadie que actúe solo alcanzará logros plenos. Hagamos virtud de nuestras diferencias. Hoy, el mandato de la sociedad es construir y avanzar, no obstaculizar o retroceder. Hoy, el mandato de México es unir, no confrontar ni dividir. Hoy, el mandato...

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega: Permítame, señor Presidente. Se ruega a las señoras y a los señores legisladores guardar silencio y compostura para escuchar con atención el mensaje del señor Presidente de la República. Dignifiquemos el recinto; guardemos el silencio y la compostura debidos. Continúe, señor Presidente.

El Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada: Hoy, el mandato de México es unir, no confrontar ni dividir. Hoy, el mandato es escuchar y servir, no imponer. Quienes nos precedieron en la lucha democrática nos enseñaron que la libertad y la justicia sólo se alcanzan con valentía y con responsabilidad. Ellos sabían que el camino no era fácil, y aún así lo emprendieron con heroísmo. No podemos ignorar sus enseñanzas; que las lecciones del pasado sean hoy la pauta para superar los retos del mañana. Sigamos construyendo juntos el porvenir que desearon nuestros padres y abuelos y que queremos heredar a nuestros hijos. Sigamos construyendo juntos el México generoso que merecemos. Señoras y señores legisladores: las omisiones de hoy serán los obstáculos del futuro. Todos estamos sujetos al examen de la historia, y su juicio es implacable. Pensemos con visión de Estado, pensemos con sentido histórico, asumamos con entereza y dignidad el lugar que nos corresponde en el capítulo de nuestra democracia. Actuemos con entrega, con amor a México; actuemos con toda la grandeza de las decisiones que hoy exige la patria. Muchas gracias por su atención. ¡Y viva México!

CONTESTACION

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega: Ciudadano Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; ciudadano ministro Presidente de la honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación; ciudadano Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores; ciudadanas legisladoras, ciudadanos legisladores; señoras y señores: una vez más, el Congreso de la Unión ha dado fe del cumplimiento del mandato contenido en el artículo 69

de nuestra Carga Magna. En este acto republicano, el titular del Poder Ejecutivo federal ha presentado por escrito su V Informe sobre el estado general de la administración pública del país. Sobre ese documento y su exposición verbal en este recinto habremos de realizar en los próximos días el análisis detallado de la actividad desplegada por las dependencias y entidades en el periodo. El Congreso de la Unión, en ejercicio de sus facultades constitucionales de control, se dará precisamente a esa tarea: la de evaluar. Desafortunadamente, el contexto político en que se desarrollará la glosa del V Informe de Gobierno no es el más óptimo ni es el más deseable. Entre el Ejecutivo y la mayoría legislativa si bien no existe ruptura, sí se presenta una manifiesta distancia.

Sin quererlo, son muchos los temas en los que existen disensos, posiciones irreductibles, encontradas, visiones distintas de país. Las expectativas creadas en el ánimo de quienes fueron sus electores, señor Presidente, no se han cumplido. Por ello y para muchos, la alternancia política que con usted alcanzó el pueblo de México no ha producido los frutos esperados. La falta de logros como los que el pueblo de México en muchos aspectos, el estallido de la inseguridad y la violencia que ahora padecemos constituyen factores reales de preocupación para la población y motivo de inconformidad para la mayoría de los grupos parlamentarios.

Cuando se piensa más en una temprana competencia electoral y un problema se deja crecer hasta convertirse en un problema político, se polariza a la sociedad, se lastima las fuerzas políticas y se malinterpreta como una forma de conculcar derechos políticos o la destrucción o limitación del adversario, ni se cumple el derecho ni se sirve a la buena política. El extremo de la controversia constitucional en torno al Presupuesto que los diputados aprobamos en un país con una recaudación costosa en debate permanente sobre el tema de más o menos cargas fiscales y con una población ávida de que se ejerciten oportuna y eficientemente los ingresos públicos indica deficiencias en los mecanismos de conciliación y denota carencias en la solución alternativa de conflictos. Situaciones de este tipo han hecho crecer nuestros problemas.

Por ello es necesario lograr acuerdos que combatan las exclusiones, y reconcilien y pacifiquen el ánimo de todos los ciudadanos; acuerdos que, hay que decirlo, no se forjan solos aquí ni en ningún país democrático. Hace falta oficio político, voluntad y capacidad para sumar lo diverso, para gobernar en la pluralidad, para hacer de la disidencia forta-

leza. No omitimos reconocer los esfuerzos de la administración que pretenden dar solución a nuestra problemática; sin embargo, esperamos que éstos se traduzcan en resultados claramente perceptibles, que no queden en retórica o en intenciones abortadas. Los mexicanos demandamos al Ejecutivo el bienestar social prometido, que todavía no llega.

Hay una gran distancia entre lo que se dijo y lo que se ha logrado. No podemos, como siempre, dejar que sea el tiempo el que arregle las cosas. Los legisladores seguimos prestos a colaborar en el propósito de generar condiciones de orden, crecimiento y desarrollo del país y de sus habitantes. No pretendemos poner barreras a la actividad del Ejecutivo, pues nos queda claro que también somos gobierno y que, por tanto, también estamos sujetos a la evaluación ciudadana. Sin embargo, tampoco queremos servir de coartada del fracaso. Los legisladores aspiramos a que nuestra nación viva condiciones de gobernabilidad, de mutuo y respetuoso entendimiento entre poderes, de equidad y justicia, de equilibrio regional; y para ello hemos comprometido nuestra voluntad y nuestro esfuerzo.

A lo largo de los dos últimos años hemos dado clara prueba de que, al margen de ideologías e individualismos, hay puntos en los que se pueden alcanzar acuerdos. En todos los asuntos fundamentales hemos tenido siempre una actitud abierta al debate responsable y a la búsqueda de consensos que beneficien a la sociedad. Por eso hemos aprobado la mayoría de iniciativas enviadas por el Ejecutivo y modificado razonadamente otras. De esta manera, hemos logrado avanzar en diversos campos de la vida productiva del país, preservar la estabilidad macroeconómica que tenemos desde hace varios años y perfeccionar nuestra democracia. Por eso también existen puntos coincidentes en las agendas legislativas del Poder Ejecutivo y de los distintos grupos parlamentarios, que en este último año impulsaremos en su conjunto. A senadores y diputados interesa propiciar reformas legales en las materias de mayor importancia para el país para actualizar nuestro marco jurídico a la realidad del siglo XXI, para mejorar nuestro sistema democrático, para fortalecer nuestras instituciones y tener mayor competitividad en el ámbito internacional, para atacar de manera más eficiente las contradicciones sociales y para reafirmar nuestra vocación por la democracia y por el pluralismo. Todavía tenemos tiempo.

El tema de la seguridad pública y los amagos de la violencia a todos los mexicanos nos intranquiliza. Este fenómeno social no sólo atenta contra nuestra integridad personal y patrimonial, sino que también conspira contra nuestro régimen

de libertades y de coexistencia armónica. Los que exigen justicia desde el pasado también exigen que los que murieron sin que se esclarecieran sus razones... demos una respuesta de su pasado. Por eso, urgen acciones de Estado que prevengan, combatan y disminuyan drásticamente la incidencia delictiva. Otro déficit que debemos atacar con todos los medios a nuestro alcance es el de la desigualdad social y la pobreza.

La estabilidad macroeconómica y la disciplina fiscal deben reflejarse en una política social que tenga el objetivo de promover cambios en la estructura de la marginación y del rezago sociales; necesitamos moralizar la economía a favor del bien general. Los servicios de salud, la seguridad social y la reingeniería del sistema de pensiones constituyen asimismo un rubro que habrá que efficientar. El espinoso asunto educativo, cuyos bajos niveles han empezado a cuestionar su valor para la movilidad social, tiene que ser atendido bajo una nueva visión que eleve su calidad. El empleo es otra tarea pendiente. Debemos estimular alternativas que surjan de la propia iniciativa social, promuevan la pequeña y mediana empresas, arraiguen a nuestra gente. Necesitamos un gobierno capaz de defender a nuestros hermanos migrantes en el exterior, que no quede en la simple protesta ante la violación de sus derechos humanos. Un gobierno que trabaje por los que menos tienen, los indígenas, los más pobres entre los pobres. El campo mexicano ofrece mensajes contradictorios, pues al lado de una agricultura altamente productiva y de gran nivel de competencia internacional que produce explotación laboral, existe otra que está llena de insuficiencias y de pobreza extrema.

Los legisladores, en los trascendentes tiempos que se acercan, no debemos emplear esfuerzos en minar la figura presidencial, que debe preservarse intacta por el bien de las instituciones, sino en legislar para construir mayor bienestar, propiciar un mejor desarrollo económico y generar una mayor conciencia y participación de la gente en la vida política nacional. Asimismo, el titular del Ejecutivo no debería distraer su tiempo en confrontarse con el Congreso o en el intento de influir en el voto de los ciudadanos, sino más bien esforzarse por cumplir las metas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo. Ello, indudablemente, es lo que mejor podría hablar por la Presidencia de la República. Nuestros partidos y nosotros mismos aspiramos, es cierto, al poder y a la representación nacional para los próximos años, pero no a costa de lo que sea. Nuestra disputa debe ser civilizada y estar regida por la ley.

Los legisladores, señor presidente, deseamos que usted asuma un comportamiento político explícito y claro, acorde con esos principios, y nosotros nos comprometemos a

sumar nuestros esfuerzos. Siempre existe la oportunidad de rectificar. Por el bien del país y de la política, es indispensable que todos nos planteemos la conveniencia de atemperar nuestro discurso, de arreglar sin estridencias nuestros diferendos, de dar altura al debate.

Hoy, México quiere viabilidad y realismo en las propuestas. Hoy, el pueblo quiere hechos y no palabras. Hoy, los mexicanos, más que discursos, demandamos firmeza, temple, contundencia y acción eficaz.

Cuidemos, señor Presidente, que sus publicistas no antepongan la popularidad de las encuestas al estadista que usted debiera ser. Tenemos una tarea importante e inmediata. Debemos contribuir a una renovación pacífica y civilizada del poder público en 2006. Debemos, sin egoísmos ni cálculos usureros, propiciar el mejor escenario posible para poder exigir al nuevo gobierno resultados inmediatos. México necesita recuperar la fe en sí mismo y en su gobierno. Hagamos todos el mayor de los esfuerzos para recuperarla.

Para nuestro país, es apremiante fortalecer la confianza en su futuro, y no hay mejor inicio que la reconquista de su presente. Ya no vivimos en época de caudillos y todos, todos debemos comprenderlo. Hoy, nadie salva a nadie, pero también nadie se salva solo. Todos nos necesitamos. Los representantes populares habremos de estar presentes más que nunca en estos tiempos de exigencia social. Sólo esperamos de usted, señor Presidente, una visión de estadista, como la que mostró el Presidente Juárez que, con esa cualidad y autoridad al dirigirse a los diputados en 1871, les dijo –cito–: “Cuando el pueblo ve en riesgo sus intereses más preciosos, me parece imposible que sus representantes dejen de cooperar eficazmente a salvarlos, imposible que dejen de ayudar en este empeño al Ejecutivo, encargado de defender el orden y las leyes siempre que se hallen bruscamente amagadas por la fuerza”.

Ahí está nuestra historia, aquí está nuestro presente, ahí está nuestro futuro. Muchas gracias.

Se invita a los presentes a ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano.)

Se pide a la comisión designada acompañar al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos al retirarse de este recinto cumpla su cometido.

(La comisión cumple la encomienda.)

 ACTA DE LA PRESENTE SESION

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega: Procede la Secretaría a dar lectura al acta de esta sesión.

El Secretario diputado Marcos Morales Torres: «Acta de la sesión de Congreso General celebrada el jueves primero de septiembre de dos mil cinco, correspondiente a la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura.

**Presidencia del diputado
Heliodoro Díaz Escárrega**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de trescientos setenta diputadas y diputados y de noventa y tres senadoras y senadores, a las diecisiete horas con nueve minutos del jueves primero de septiembre de dos mil cinco, el Presidente declara abierta la sesión de Congreso General.

Puestos todos de pie, el Presidente declara:

“El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, primero de septiembre de dos mil cinco, el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura”.

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

La Secretaría da lectura a las comisiones de cortesía designadas por las cámaras de Senadores y de Diputados para la presente sesión, y el Presidente les solicita proceder en su oportunidad a cumplir con el cometido asignado por sus respectivas cámaras.

El Presidente, de conformidad con lo que establece el numeral dos del artículo séptimo de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, concede la palabra a los legisladores: diputado Luis Maldonado Venegas, de Convergencia; diputado Joel Padilla Peña, del Partido del Trabajo; senadora Gloria Lavara Mejía, del Partido Verde Ecologista de México; diputado Pablo Gómez Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática; diputado José González Morfín, del Partido Acción Nacional; y diputado Enrique Burgos García, del Partido Revolucionario Institucional.

Antes de la intervención del diputado González Morfín, a las dieciocho horas con dieciocho minutos, la Secretaría in-

forma del registro de cuatrocientos ochenta y siete diputadas y diputados e instruye el cierre del sistema electrónico de asistencia; y desde su curul, el diputado Wintilo Vega Murillo, del Partido Revolucionario Institucional, solicita que se retire a personas ajenas al salón y el Presidente atiende lo solicitado.

A las dieciocho horas con cincuenta minutos el Presidente declara un receso en espera del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Vicente Fox Quesada.

A las diecinueve horas con nueve minutos se reanuda la sesión.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional Mexicano.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sesenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente del Congreso de la Unión concede el uso de la palabra al licenciado Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para presentar su Quinto Informe de Gobierno.

El Presidente del Congreso, de conformidad con lo establecido en el numeral tres del artículo séptimo de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, contesta el informe del Presidente de la República.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional Mexicano.

El Presidente solicita a las comisiones designadas para el efecto, acompañar al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos al retirarse del Palacio Legislativo.

La Secretaría da lectura al acta de la presente sesión y la Asamblea la aprueba en votación económica.

El Presidente levanta la sesión de Congreso General a las veinte horas con veinticinco minutos y cita a los diputados a la primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados que tendrá lugar el miércoles siete de septiembre de dos mil cinco, a las once horas.»

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega: Procede la Secretaría a poner a discusión el acta.

El Secretario diputado Marcos Morales Torres: Por instrucciones de la Presidencia, está a discusión el acta. No

habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta a la Asamblea si se aprueba: las ciudadanas legisladoras y los ciudadanos legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo por favor; las ciudadanas legisladoras y los ciudadanos legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, diputado Presidente. Aprobada, el acta.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga (a las 20:25 horas): Se levanta la sesión de Congreso General. Se cita a sesión de Cámara de Diputados para el próximo miércoles 7 de septiembre, a las 11:00 horas. Y se les informa que el sistema electrónico estará abierto a partir de las 9:00 horas.

RESUMEN DE TRABAJOS

1o. de septiembre de 2005

Sesión de Congreso General

- Tiempo de duración: 3 horas 16 minutos, con un receso de 19 minutos.
- Quórum a la apertura de sesión: 371 diputados y 93 senadores.
- Asistencia al cierre de registro: 487 diputados.
- Declaratoria de apertura.
- Oradores en tribuna: 8
PRI-2; PAN-1; PRD-1; PVEM-1; PT-1; Conv.-1; Presidente de la República -1.

**LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION
(en orden alfabético)**

Diputado Burgos García, Enrique (PRI).	Intervenciones partidistas: 16
Diputado Díaz Escárrega, Heliodoro (PRI).	Informe de Gobierno, contestación: 22
Diputado Gómez Álvarez, Pablo (PRD).	Intervenciones partidistas: 10
Diputado González Morfín, José (PAN).	Intervenciones partidistas: 13
Diputado Maldonado Venegas, Luis (Conv).	Intervenciones partidistas: 4
Diputado Padilla Peña, Joel (PT).	Intervenciones partidistas: 6
Diputado Vega Murillo, Wintilo (PRI).	Intervenciones partidistas: 12 desde curul
Senadora Lavara Mejía, Gloria (PVEM).	Intervenciones partidistas: 8

ASISTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	TOTAL
PRI	216	1	0	0	0	5	222
PAN	148	0	0	0	0	1	149
PRD	94	0	0	0	0	3	97
PVEM	16	0	0	0	0	1	17
PT	6	0	0	0	0	0	6
CONV	5	0	0	0	0	0	5
IND	2	0	0	0	0	0	2
TOTAL	487	1	0	0	0	10	498

Nota: Las diferencias que existen entre las listas de asistencia y el número de votos pueden variar conforme a los diputados presentes al momento de la votación.

SECRETARÍA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala De La Fuente José Manuel	ASISTENCIA	26 Bailey Elizondo Eduardo Alonso	ASISTENCIA
2 Adame De León Fernando Ulises	ASISTENCIA	27 Barbosa Gutiérrez Federico	ASISTENCIA
3 Aguilar Bueno Jesús	ASISTENCIA	28 Bazan Flores Omar	INASISTENCIA
4 Aguilar Flores Ubaldo	ASISTENCIA	29 Bedolla López Pablo	ASISTENCIA
5 Aguilar Hernández Roberto Aquiles	ASISTENCIA	30 Bejos Nicolás Alfredo	ASISTENCIA
6 Aguilar Iñárritu José Alberto	ASISTENCIA	31 Beltrones Rivera Manlio Fabio	ASISTENCIA
7 Aguirre Maldonado María de Jesús	ASISTENCIA		POR CÉDULA
8 Aguirre Rivero Ángel Heladio	ASISTENCIA	32 Bitar Haddad Oscar	ASISTENCIA
9 Alarcón Hernández José Porfirio	ASISTENCIA	33 Blackaller Ayala Carlos	ASISTENCIA
10 Alarcón Trujillo Ernesto	ASISTENCIA	34 Bravo Carbajal Francisco Javier	ASISTENCIA
11 Alcántara Rojas José Carmen Arturo	ASISTENCIA	35 Briones Briseño José Luis	ASISTENCIA
12 Alcerrecá Sánchez Víctor Manuel	ASISTENCIA	36 Buendía Tirado Ángel Augusto	INASISTENCIA
13 Alcocer García Roger David	ASISTENCIA	37 Burgos García Enrique	ASISTENCIA
14 Alemán Migliolo Gonzalo	ASISTENCIA	38 Bustillos Montalvo Juan	ASISTENCIA
15 Amezcua Alejo Miguel	ASISTENCIA	39 Campa Cifrián Roberto Rafael	ASISTENCIA
16 Anaya Rivera Pablo	ASISTENCIA	40 Campos Córdova Lisandro Aristides	ASISTENCIA
17 Aragón Del Rivero Lilia Isabel	ASISTENCIA	41 Canul Pacab Angel Paulino	ASISTENCIA
18 Arcos Suárez Filemón Primitivo	ASISTENCIA	42 Carrillo Guzmán Martín	ASISTENCIA
19 Arechiga Santamaría José Guillermo	ASISTENCIA	43 Carrillo Rubio José Manuel	ASISTENCIA
20 Arias Martínez Lázaro	ASISTENCIA	44 Castañeda Ortiz Concepción Olivia	ASISTENCIA
21 Arroyo Vieyra Francisco	ASISTENCIA	45 Castillo Cabrera Jorge de Jesús	ASISTENCIA
22 Astiazarán Gutiérrez Antonio Francisco	ASISTENCIA	46 Castro Rios Sofia	ASISTENCIA
23 Ávila Nevárez Pedro	ASISTENCIA	47 Celaya Luría Lino	ASISTENCIA
24 Ávila Rodríguez Gaspar	ASISTENCIA	48 Cervantes Vega Humberto	ASISTENCIA
25 Badillo Ramírez Emilio	ASISTENCIA	49 Chávez Dávalos Sergio Armando	ASISTENCIA
		50 Chávez Montenegro Benito	ASISTENCIA
		51 Chuayffet Chemor Emilio	ASISTENCIA

52 Collazo Gómez Florencio	ASISTENCIA	112 Lomelí Rosas J. Jesús	ASISTENCIA
53 Concha Arellano Elpidio Desiderio	ASISTENCIA	113 López Aguilar Cruz	ASISTENCIA
54 Córdova Martínez Julio César	ASISTENCIA	114 López Fitz María Eugenia	ASISTENCIA
55 Culebro Velasco Mario Carlos	ASISTENCIA	115 López Medina José	ASISTENCIA
56 Dávalos Padilla Juan Manuel	ASISTENCIA	116 Lucero Palma Lorenzo Miguel	ASISTENCIA
57 David David Sami	ASISTENCIA	117 Madrazo Rojas Federico	ASISTENCIA
58 Del Valle Reyes Guillermo	ASISTENCIA	118 Madrigal Hernández Luis Felipe	ASISTENCIA
59 Díaz Escarraga Heliodoro Carlos	ASISTENCIA	119 Marrufo Torres Roberto Antonio	ASISTENCIA
60 Díaz Nieblas José Lamberto	ASISTENCIA	120 Martínez De La Cruz Jesús Humberto	ASISTENCIA
61 Díaz Rodríguez Homero	ASISTENCIA	121 Martínez Hernández Aldo Mauricio	ASISTENCIA
62 Díaz Salazar María Cristina	ASISTENCIA	122 Martínez López Gema Isabel	ASISTENCIA
63 Domínguez Arvizu María Hilaria	ASISTENCIA	123 Martínez López Margarita	ASISTENCIA
64 Domínguez Ordoñez Florentino	ASISTENCIA	124 Martínez Nolasco Guillermo	ASISTENCIA
65 Echeverría Pineda Abel	ASISTENCIA	125 Martínez Rivera Laura Elena	ASISTENCIA
66 Escalante Arceo Enrique Ariel	ASISTENCIA	126 Maya Pineda María Isabel	ASISTENCIA
67 Fajardo Muñoz María Concepción	ASISTENCIA	127 Mazari Espín Rosalina	ASISTENCIA
68 Félix Ochoa Oscar	ASISTENCIA	128 Medina Santos Felipe	ASISTENCIA
69 Fernández García Fernando	ASISTENCIA	129 Mejía González Raúl José	ASISTENCIA
70 Fernández Saracho Jaime	ASISTENCIA	130 Meza Cabrera Fidel René	ASISTENCIA
71 Figueroa Smutny José Rubén	ASISTENCIA	131 Mier y Concha Campos Eugenio	ASISTENCIA
72 Filizola Haces Humberto Francisco	ASISTENCIA	132 Mireles Morales Carlos	ASISTENCIA
73 Flores Hernández José Luis	ASISTENCIA	133 Monárrez Rincón Francisco Luis	ASISTENCIA
74 Flores Morales Víctor Félix	ASISTENCIA	134 Montenegro Ibarra Gerardo	ASISTENCIA
75 Flores Rico Carlos	ASISTENCIA	135 Morales Flores Jesús	ASISTENCIA
76 Fonz Sáenz Carmen Guadalupe	ASISTENCIA	136 Moreno Arévalo Gonzalo	ASISTENCIA
77 Frias Castro Francisco Cuauhtémoc	ASISTENCIA	137 Moreno Cárdenas Rafael Alejandro	ASISTENCIA
78 Galindo Jaime Rafael	ASISTENCIA	138 Moreno Ovalles Irma Guadalupe	ASISTENCIA
79 Galván Guerrero Javier Alejandro	ASISTENCIA	139 Moreno Ramos Gustavo	ASISTENCIA
80 García Ayala Marco Antonio	ASISTENCIA	140 Muñoz Muñoz José Alfonso	ASISTENCIA
81 García Corpus Teofilo Manuel	ASISTENCIA	141 Murat Hinojosa Alejandro Ismael	ASISTENCIA
82 García Cuevas Fernando Alberto	ASISTENCIA	142 Murat Macías José Adolfo	ASISTENCIA
83 García Mercado José Luis	ASISTENCIA	143 Muro Urista Consuelo	ASISTENCIA
84 García Ortiz José	ASISTENCIA	144 Nava Altamirano José Eduviges	ASISTENCIA
85 Gastélum Bajo Diva Hadamira	ASISTENCIA	145 Nava Díaz Alfonso Juventino	ASISTENCIA
86 Godínez y Bravo Rebeca	ASISTENCIA	146 Nazar Morales Julián	ASISTENCIA
87 Gómez Carmona Blanca Estela	ASISTENCIA	147 Neyra Chávez Armando	ASISTENCIA
88 Gómez Sánchez Alfredo	ASISTENCIA	148 Orantes López María Elena	ASISTENCIA
89 González Huerta Víctor Ernesto	ASISTENCIA	149 Ortega Pacheco Ivonne Aracelly	ASISTENCIA
90 González Orantes César Amín	ASISTENCIA	150 Osornio Sánchez Arturo	ASISTENCIA
91 González Ruíz Alfonso	INASISTENCIA	151 Palafox Gutiérrez Martha	ASISTENCIA
92 Gordillo Reyes Juan Antonio	ASISTENCIA	152 Pano Becerra Carlos Osvaldo	ASISTENCIA
93 Grajales Palacios Francisco	ASISTENCIA	153 Pavón Vinales Pablo	ASISTENCIA
94 Guerra Castillo Marcela	ASISTENCIA	154 Pedraza Martínez Roberto	ASISTENCIA
95 Guizar Valladares Gonzalo	ASISTENCIA	155 Peralta Galicia Anibal	ASISTENCIA
96 Gutiérrez Corona Leticia	ASISTENCIA	156 Pérez Góngora Juan Carlos	ASISTENCIA
97 Gutiérrez de la Garza Héctor Humberto	ASISTENCIA	157 Pimentel González Oscar	ASISTENCIA
98 Gutiérrez Romero Marco Antonio	ASISTENCIA	158 Pompa Victoria Raúl	ASISTENCIA
99 Guzmán Santos José	ASISTENCIA	159 Ponce Beltrán Esthela de Jesús	ASISTENCIA
100 Hernández Bustamante Benjamín Fernando	ASISTENCIA	160 Posadas Lara Sergio Arturo	ASISTENCIA
101 Hernández Pérez David	ASISTENCIA	161 Quiroga Tamez Mayela María de Lourdes	ASISTENCIA
102 Herrera León Francisco	ASISTENCIA	162 Ramírez Pineda Luis Antonio	ASISTENCIA
103 Herrera Solís Belizario Iram	ASISTENCIA	163 Ramos Salinas Óscar Martín	ASISTENCIA
104 Ibáñez Montes José Angel	ASISTENCIA	164 Rangel Espinosa José	ASISTENCIA
105 Islas Hernández Adrián Víctor Hugo	ASISTENCIA	165 Reyes Retana Ramos Laura	ASISTENCIA
106 Izaguirre Francos María Del Carmen	ASISTENCIA	166 Rincón Chanona Sonia	ASISTENCIA
107 Jiménez Macías Carlos Martín	ASISTENCIA	167 Robles Aguilar Arturo	ASISTENCIA
108 Jiménez Sánchez Moisés	ASISTENCIA	168 Rocha Medina Ma. Sara	ASISTENCIA
109 Laguette Lardizábal María Martha	ASISTENCIA	169 Rodríguez Anaya Gonzalo	ASISTENCIA
110 Larios Rivas Graciela	ASISTENCIA	170 Rodríguez Cabrera Oscar	ASISTENCIA
111 Leyson Castro Armando	ASISTENCIA	171 Rodríguez de Alba María	ASISTENCIA

172 Rodríguez Díaz Hugo	ASISTENCIA		
173 Rodríguez Javier Rogelio	ASISTENCIA		
174 Rodríguez Ochoa Alfonso	ASISTENCIA		
175 Rodríguez Rocha Ricardo	ASISTENCIA		
176 Rojas Gutiérrez Francisco José	ASISTENCIA		
177 Rojas Saldaña María Mercedes	ASISTENCIA		
178 Román Bojórquez Jesús Tolentino	INASISTENCIA		
179 Romero Romero Jorge	ASISTENCIA		
180 Roviroza Ramírez Carlos Manuel	ASISTENCIA		
181 Rueda Sánchez Rogelio Humberto	ASISTENCIA		
182 Ruíz Cerón Gonzalo	ASISTENCIA		
183 Ruíz Massieu Salinas Claudia	ASISTENCIA		
184 Saenz López Rosario	ASISTENCIA		
185 Sagahon Medina Benjamín	ASISTENCIA		
186 Salazar Macías Rómulo Isael	ASISTENCIA		
187 Saldaña Villaseñor Alejandro	ASISTENCIA		
188 Sánchez Hernández Alfonso	ASISTENCIA		
189 Sánchez López Jacobo	ASISTENCIA		
190 Sánchez Vázquez Salvador	ASISTENCIA		
191 Sandoval Figueroa Jorge Leonel	ASISTENCIA		
192 Sandoval Urbán Evelia	ASISTENCIA		
193 Scherman Leaño María Esther de Jesús	ASISTENCIA		
194 Silva Santos Erick Agustín	ASISTENCIA		
195 Soriano López Isaías	ASISTENCIA		
196 Sotelo Ochoa Norma Elizabeth	INASISTENCIA		
197 Suárez y Dávila Francisco	ASISTENCIA		
198 Tapia Palacios Paulo José Luis	ASISTENCIA		
199 Tecolapa Tixteco Marcelo	ASISTENCIA		
200 Torres Hernández Marco Antonio	ASISTENCIA		
201 Trujillo Fuentes Fermín	ASISTENCIA		
202 Uscanga Escobar Jorge	ASISTENCIA		
203 Utrilla Robles Jorge Baldemar	ASISTENCIA		
204 Valenzuela García Esteban	ASISTENCIA		
205 Valenzuela Rodelo Rosa Hilda	ASISTENCIA		
206 Vázquez García Quintín	ASISTENCIA		
207 Vega Carlos Bernardo	ASISTENCIA		
208 Vega Murillo Wintilo	ASISTENCIA		
209 Vega Rayet Juan Manuel	ASISTENCIA		
210 Vega y Galina Roberto Javier	ASISTENCIA		
211 Vela Del Campo Ernesto	ASISTENCIA		
212 Vidaña Pérez Martín Remigio	ASISTENCIA		
213 Villacaña Jiménez José Javier	ASISTENCIA		
214 Villagómez García Adrián	ASISTENCIA		
215 Villegas Arreola Alfredo	ASISTENCIA		
216 Wong Pérez José Mario	ASISTENCIA		
217 Yabur Elías Amalin	ASISTENCIA		
218 Yu Hernández Nora Elena	ASISTENCIA		
219 Zanatta Gasperín Gustavo	ASISTENCIA		
220 Zepahua Valencia Mario Alberto Rafael	ASISTENCIA		
221 Zorrilla Fernández Guillermo	ASISTENCIA		
222 Zúñiga Romero Jesús	ASISTENCIA		
Asistencias: 216			
Asistencias por cédula: 1			
Asistencias comisión oficial: 0			
Permiso Mesa Directiva: 0			
Inasistencias justificadas: 0			
Inasistencias: 5			
Total diputados: 222			
		PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	
		1 Aldaz Hernández Huberto	ASISTENCIA
		2 Alegre Bojórquez Ricardo	ASISTENCIA
		3 Alexander Rábago Rubén Maximiliano	ASISTENCIA
		4 Alonso Díaz-Caneja Angel Juan	ASISTENCIA
		5 Álvarez Mata Sergio	ASISTENCIA
		6 Álvarez Monje Fernando	ASISTENCIA
		7 Álvarez Ramos J. Irene	ASISTENCIA
		8 Angulo Góngora Julián	ASISTENCIA
		9 Arabian Couttolenc Myriam De Lourdes	ASISTENCIA
		10 Aragón Cortés Sheyla Fabiola	ASISTENCIA
		11 Ávila Camberos Francisco Juan	ASISTENCIA
		12 Baeza Estrella Virginia Yleana	ASISTENCIA
		13 Bárcenas González José Juan	ASISTENCIA
		14 Barrera Zurita Baruch Alberto	ASISTENCIA
		15 Barrio Terrazas Francisco Javier	ASISTENCIA
		16 Bermúdez Méndez José Erandi	ASISTENCIA
		17 Blanco Becerra Irene Herminia	ASISTENCIA
		18 Cabello Gil José Antonio	ASISTENCIA
		19 Calderón Centeno Sebastián	ASISTENCIA
		20 Camarena Gómez Consuelo	ASISTENCIA
		21 Camarillo Zavala Isidro	ASISTENCIA
		22 Cárdenas Vélez Rómulo	ASISTENCIA
		23 Castelo Parada Javier	ASISTENCIA
		24 Chavarría Salas Raúl Rogelio	ASISTENCIA
		25 Chávez Murguía Margarita	ASISTENCIA
		26 Colín Gamboa Roberto	ASISTENCIA
		27 Contreras Covarrubias Hidalgo	ASISTENCIA
		28 Córdova Villalobos José Angel	ASISTENCIA
		29 Corella Manzanilla María Viola	ASISTENCIA
		30 Corella Torres Norberto Enrique	ASISTENCIA
		31 Corrales Macías José Evaristo	ASISTENCIA
		32 Cortés Jiménez Rodrigo Iván	ASISTENCIA
		33 Cortés Mendoza Marko Antonio	ASISTENCIA
		34 Cruz García Concepción	ASISTENCIA
		35 Dávila Aranda Mario Ernesto de Sn. Alberto	ASISTENCIA
		36 de la Vega Asmitia José Antonio Pablo	ASISTENCIA
		37 De la Vega Larraga José María	ASISTENCIA
		38 De Unanue Aguirre Gustavo Adolfo	ASISTENCIA
		39 Del Conde Ugarte Jaime	ASISTENCIA
		40 Díaz Delgado Blanca Judith	ASISTENCIA
		41 Díaz González Felipe de Jesús	ASISTENCIA
		42 Döring Casar Federico	ASISTENCIA
		43 Durán Reveles Patricia Elisa	ASISTENCIA
		44 Elías Loredó Álvaro	ASISTENCIA
		45 Elyd Sáenz María Salome	ASISTENCIA
		46 Eppen Canales Blanca	ASISTENCIA
		47 Escudero Fabre María del Carmen	ASISTENCIA
		48 Esquivel Landa Rodolfo	ASISTENCIA
		49 Esteva Melchor Luis Andrés	ASISTENCIA
		50 Fernández Moreno Alfredo	ASISTENCIA
		51 Flores Fuentes Patricia	ASISTENCIA
		52 Flores Mejía Rogelio Alejandro	ASISTENCIA
		53 Galindo Noriega Ramón	ASISTENCIA
		54 Gallardo Sevilla Israel Raymundo	ASISTENCIA
		55 Gama Basarte Marco Antonio	ASISTENCIA
		56 Gámez Gutiérrez Blanca Amelia	ASISTENCIA
		57 García Velasco María Guadalupe	INASISTENCIA
		58 Garduño Morales Patricia	ASISTENCIA

17 Chávez Ruiz Adrián ASISTENCIA
 18 Cortés Sandoval Santiago ASISTENCIA
 19 Cota Cota Josefina ASISTENCIA
 20 Cruz Martínez Tomás ASISTENCIA
 21 de la Peña Gómez Angélica ASISTENCIA
 22 Díaz Del Campo María Angélica ASISTENCIA
 23 Díaz Palacios Socorro ASISTENCIA
 24 Diego Aguilar Francisco ASISTENCIA
 25 Duarte Olivares Horacio ASISTENCIA
 26 Espinoza Pérez Luis Eduardo ASISTENCIA
 27 Ferreyra Martínez David ASISTENCIA
 28 Fierros Tano Margarito ASISTENCIA
 29 Figueroa Romero Irma Sinforina ASISTENCIA
 30 Flores Mendoza Rafael INASISTENCIA
 31 Franco Hernández Pablo ASISTENCIA
 32 García Costilla Juan ASISTENCIA
 33 García Domínguez Miguel Ángel ASISTENCIA
 34 García Laguna Eliana ASISTENCIA
 35 García Ochoa Juan José ASISTENCIA
 36 García Solís Iván ASISTENCIA
 37 García Tinajero Pérez Rafael ASISTENCIA
 38 Garfías Maldonado María Elba ASISTENCIA
 39 Gómez Álvarez Pablo ASISTENCIA
 40 González Bautista Valentín ASISTENCIA
 41 González Salas y Petricoli María Marcela ASISTENCIA
 42 Guillén Quiroz Ana Lilia ASISTENCIA
 43 Gutiérrez Zurita Dolores del Carmen ASISTENCIA
 44 Guzmán Cruz Abdallán ASISTENCIA
 45 Hernández Ramos Minerva ASISTENCIA
 46 Herrera Ascencio María del Rosario ASISTENCIA
 47 Herrera Herbert Marcelo ASISTENCIA
 48 Huizar Carranza Guillermo ASISTENCIA
 49 Lagarde y de los Ríos María Marcela ASISTENCIA
 50 Luna Hernández J. Miguel ASISTENCIA
 51 Magaña Martínez Sergio Augusto ASISTENCIA
 52 Manzanares Córdoba Susana Guillermina ASISTENCIA
 53 Manzano Salazar Javier ASISTENCIA
 54 Martínez Della Rocca Salvador Pablo ASISTENCIA
 55 Martínez Meza Horacio ASISTENCIA
 56 Martínez Ramos Jorge ASISTENCIA
 57 Medina Lizalde José Luis ASISTENCIA
 58 Mejía Haro Antonio ASISTENCIA
 59 Micher Camarena Martha Lucía ASISTENCIA
 60 Mojica Morga Beatriz ASISTENCIA
 61 Montiel Fuentes Gelacio ASISTENCIA
 62 Mora Ciprés Francisco ASISTENCIA
 63 Morales Rubio María Guadalupe ASISTENCIA
 64 Morales Torres Marcos ASISTENCIA
 65 Moreno Álvarez Inelvo ASISTENCIA
 66 Muñoz Santini Inti ASISTENCIA
 67 Nahle García Arturo ASISTENCIA
 68 Naranjo Y Quintana José Luis ASISTENCIA
 69 Obregón Espinoza Francisco Javier INASISTENCIA
 70 Ordoñez Hernández Daniel ASISTENCIA
 71 Ortega Alvarez Omar ASISTENCIA
 72 Ortiz Pinchetti José Agustín Roberto ASISTENCIA
 73 Padierna Luna María De Los Dolores ASISTENCIA
 74 Pérez Medina Juan INASISTENCIA
 75 Portillo Ayala Cristina ASISTENCIA
 76 Ramírez Cuéllar Alfonso ASISTENCIA

77 Ramos Hernández Emiliano Vladimir ASISTENCIA
 78 Ramos Iturbide Bernardino ASISTENCIA
 79 Rodríguez Fuentes Agustín ASISTENCIA
 80 Rosas Montero Lizbeth Eugenia ASISTENCIA
 81 Ruiz Argaiz Isidoro ASISTENCIA
 82 Salinas Narváez Javier ASISTENCIA
 83 Sánchez Pérez Rocío ASISTENCIA
 84 Saucedo Pérez Francisco Javier ASISTENCIA
 85 Serrano Crespo Yadira ASISTENCIA
 86 Serrano Jiménez Emilio ASISTENCIA
 87 Sigala Páez Pascual ASISTENCIA
 88 Silva Valdés Carlos Hernán ASISTENCIA
 89 Suárez Carrera Víctor ASISTENCIA
 90 Tentory García Israel ASISTENCIA
 91 Torres Baltazar Edgar ASISTENCIA
 92 Torres Cuadros Enrique ASISTENCIA
 93 Tovar de la Cruz Elpidio ASISTENCIA
 94 Ulloa Pérez Gerardo ASISTENCIA
 95 Valdes Manzo Reynaldo Francisco ASISTENCIA
 96 Zebadúa González Emilio ASISTENCIA
 97 Zepeda Burgos Jazmín Elena ASISTENCIA

Asistencias: 94
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 3
 Total diputados: 97

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Agundis Arias Alejandro ASISTENCIA
 2 Alvarado Villazón Francisco Xavier ASISTENCIA
 3 Alvarez Romo Leonardo ASISTENCIA
 4 Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe ASISTENCIA
 5 Ávila Serna María ASISTENCIA
 6 Espino Arévalo Fernando ASISTENCIA
 7 Fernández Avila Maximino Alejandro ASISTENCIA
 8 Fuentes Villalobos Félix Adrián ASISTENCIA
 9 González Roldán Luis Antonio ASISTENCIA
 10 Kahwagi Macari Jorge Antonio INASISTENCIA
 11 Legorreta Ordorica Jorge ASISTENCIA
 12 Lujambio Moreno Julio Horacio ASISTENCIA
 13 Méndez Salorio Alejandra ASISTENCIA
 14 Ochoa Fernández Cuauhtémoc ASISTENCIA
 15 Orozco Gómez Javier ASISTENCIA
 16 Velasco Coello Manuel ASISTENCIA
 17 Velasco Rodríguez Guillermo ASISTENCIA

Asistencias: 16
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 1
 Total diputados: 17

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos Francisco Amadeo	ASISTENCIA
2 González Yáñez Alejandro	ASISTENCIA
3 González Yáñez Óscar	ASISTENCIA
4 Guajardo Anzaldúa Juan Antonio	ASISTENCIA
5 Padilla Peña Joel	ASISTENCIA
6 Vázquez González Pedro	ASISTENCIA

Asistencias: 6

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

Total diputados: 6

CONVERGENCIA

1 González Schmal Jesús Porfirio	ASISTENCIA
2 Maldonado Venegas Luis	ASISTENCIA
3 Martínez Álvarez Jesús Emilio	ASISTENCIA
4 Moreno Garavilla Jaime Miguel	ASISTENCIA
5 Perdomo Bueno Juan Fernando	ASISTENCIA

Asistencias: 5

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

Total diputados: 5

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Clouthier Carrillo Tatiana	ASISTENCIA
2 Ruíz Esparza Oruña Jorge Roberto	ASISTENCIA

Total diputados: 2

SECRETARÍA GENERAL**REPORTE DE INASISTENCIAS****PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

Diputado	AI	AF
1 Bazan Flores Omar	F	F
2 Buendía Tirado Ángel Augusto	F	F
3 González Ruíz Alfonso	F	F
4 Román Bojórquez Jesús Tolentino	F	F
5 Sotelo Ochoa Norma Elizabeth	F	F

Faltas por grupo 5

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Diputado	AI	AF
1 García Velasco María Guadalupe	F	F

Faltas por grupo 1

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Diputado	AI	AF
1 Flores Mendoza Rafael	F	F
2 Obregón Espinoza Francisco Javier	F	F
3 Pérez Medina Juan	F	F

Faltas por grupo 3

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Diputado	AI	AF
1 Kahwagi Macari Jorge Antonio	F	F

Faltas por grupo 1